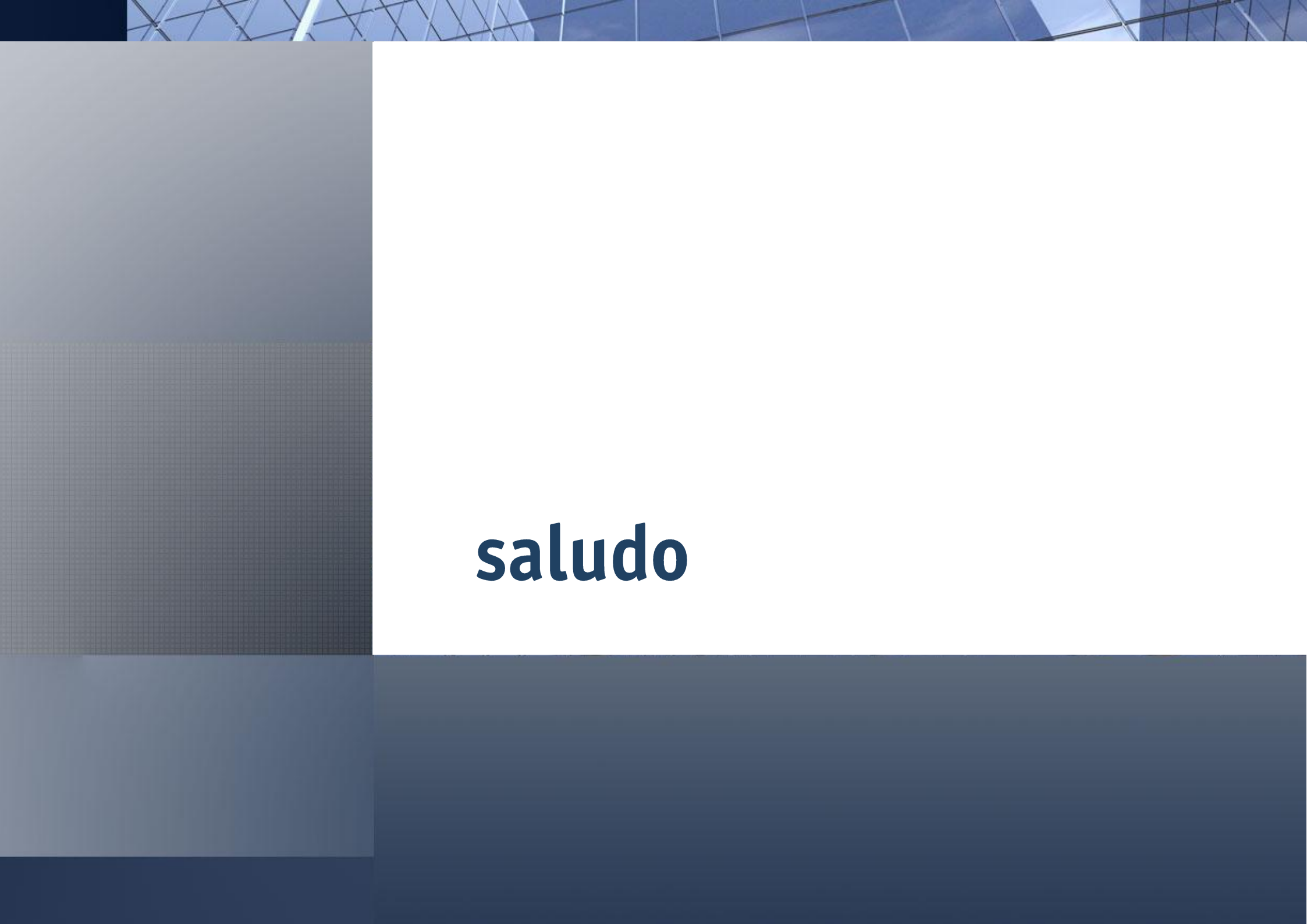


2015

Colegio Oficial
de **Gestores**
Administrativos
de Málaga





saludo

Queridos compañeros.

Un año más presentamos esta Memoria, fiel reflejo lo que ha sido el año 2015 para el Colegio y para los integrantes de la Institución.

El documento nos muestra un año especialmente activo en todos los ámbitos de la vida colegial: jornadas, reuniones, actividades, tramitaciones, colegiaciones. Podemos afirmar que ha sido un año muy productivo, y que en general estamos satisfechos, y es por ello que, afrontamos el presente año con la misma ilusión y entusiasmo.

Destacar la celebración de la primera edición del Foro de Movilidad Alternativa y Seguridad Vial que supuso un reto que superamos con éxito. Conseguimos reunir a diferentes profesionales de la esfera pública y privada, y la buena acogida y el creciente interés por la temática nos animan a continuar en la organización de la segunda edición para 2016.

Por último, unas palabras de agradecimiento al equipo que conforman la Junta de Gobierno, por su compromiso con todos aquellos proyectos que emprendemos.



órganos de gobierno

La Junta de Gobierno está constituida por un grupo de profesionales que, durante el año 2015, han dedicado su tiempo y esfuerzo a poner en valor a la profesión de Gestor Administrativo y en trabajar por y para el Colegio.



EJECUTIVA

PRESIDENTE	D. JORGE ALCÁNTARA GALLEG0.
VICEPRESIDENTE	D. DANIEL QUIJADA RODRÍGUEZ
SECRETARIO	D. JOSE IGNACIO JIMÉNEZ IMÉNEZ.
TESORERO	D. RAFAEL LUQUE JAIME.
CONTADOR	D. CRISTOBAL GONZÁLEZ LUNA

VOCALÍAS

VOCAL 1º	D. JOSE MANUEL CASERO RUIZ.
VOCAL 2º	DÑA. MARIA JOSÉ COBOS MAYORGA.
VOCAL 3º	DÑA. REGINA LÓPEZ CASTILLA.
VOCAL 4º	DÑA. RAFAELA JIMÉNEZ MOLINA
VOCAL 5º	DÑA. ROSA MARÍA MOLINA DÍAZ.
VOCAL 6º	DÑA. LUCÍA FERNÁNDEZ MARTÍN
VOCAL 7º	DÑA. TERESA SEGURA CHACÓN.
VOCAL 8º	D. ANTONIO HUERTAS SEGADOR.



PRESIDENTE
**D. Jorge Alcántara
Gallego**



VICEPRESIDENTE
**D. Daniel Quijada
Rodríguez**



SECRETARIO
**D. José Ignacio Jiménez
Jiménez**



VICESECRETARIO
Dª Virginia Martín Lara



TESORERO
D. Rafael Luque Jaime



CONTADOR
**D. Cristóbal González
Luna**



VOCAL
**Dª María José Cobos
Mayorga**



VOCAL
Dª Regina López Castilla



VOCAL
**Dª Rosa María Molina
Díaz**



VOCAL
**D. Antonio Huertas
Segador**



VOCAL
**Dª Rafaela Jiménez
Molina**



VOCAL
**Dª Lucía Fernández
Martín**



VOCAL
**D. José Manuel Casero
Ruiz**



VOCAL
Dª Teresa Segura Chacón



ASESORÍA JURÍDICA
Dª. Inés Atencia Robledo

| COMISIONES DE TRABAJO |

COMISIÓN DE TRÁFICO

Responsable

D. Jorge Alcántara Gallego

Colaborador/a Adjunto/a

D. Daniel Quijada Rodríguez

Dña. Rafael Jiménez Molina

COMISIÓN FISCAL

Responsable

D. Cristóbal González Luna

Colaborador/a Adjunto/a

D^a. Regina López Castilla

COMISIÓN LABORAL

Responsable

D. Jose M. Casero Ruiz

Colaborador/a Adjunto/a

D^a. Lucía Fernández Martín

COMISIÓN DE ESCRITURAS

Responsable

D. Rafael Luque Jaime

Colaborador/a Adjunto/a

D^a. María José Cobos Mayorga

COMISIÓN DE EXTRANJERÍA

Responsable

D^a. Virginia Martín Lara

Colaborador/a Adjunto/a

D^a. Teresa Segura Chacón

COMISIÓN DE INFORMÁTICA

Responsable

D. Antonio Huertas Segador

Colaborador/a Adjunto/a

D^a. Rosa María Molina Díaz

|JUNTAS CELEBRADAS|



El Colegio convocó el pasado 12 de marzo de 2015 la **Junta General Ordinaria** de colegiados. El acto comenzó con la aprobación del acta de la última Junta General celebrada en el mismo mes del año 2014.

Seguidamente el Sr. Presidente, **D. Jorge Alcántara**, realizó un balance sobre los asuntos de más interés para la profesión y la Institución durante el año 2014.

Posteriormente el Secretario, **D. Jose Ignacio Jiménez**, tomó la palabra y pasó a realizar la presentación de la Memoria Anual de 2014 donde se detuvo en aquellos aspectos más relevantes de las actividades desarrolladas durante el año, así como los relacionados con los Recursos Humanos y Secretaría.

A continuación el Tesorero, D. Rafael Luque Jaime, hizo una exposición sobre:

- Cuentas anuales del ejercicio, las cuales fueron aprobadas por la Junta General.
- Presupuesto elaborado para el año 2.015 profundizando en todas las partidas que conforman el mismo, comentando con los asistentes aquellos conceptos más relevantes.



Durante el año 2015 se han celebrado *11 reuniones* de **Junta de Gobierno**, diez de las cuales han sido presididas por el Sr. Presidente, Jorge Alcántara, y la última, en el mes de Julio, por el Vicepresidente, D. Daniel Quijada.

En estas sesiones se han estudiado los informes mensuales de gestión, presidencia, secretaría, asesoría jurídica, tesorería y contaduría, así como, los informes de las distintas áreas de trabajo; tomándose los acuerdos necesarios sobre los asuntos tratados en las mismas.

**consejo
andaluz**



El Colegio de Gestores Administrativos de Málaga pertenece al **Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Gestores Administrativos**, junto con el Colegio Oficial de Gestores de Granada, Jaén y Almería y el Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Sevilla. El Presidente del Consejo hasta el mes de noviembre fue D. Miguel Ángel Peón Riacho (Presidente del Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Sevilla).

El once de noviembre tuvo lugar elecciones de cargos, resultando elegido como Presidente del Consejo Andaluz, D. Jorge Alcántara (Presidente del Colegio de Gestores Administrativos de Málaga). La composición del Consejo tras las elecciones quedó:

Pleno de Consejeros

Presidente:	D. Jorge Alcántara Gallego, Presidente del Colegio de Málaga.
Vicepresidente:	D. Javier Corral Moreno, en representación de Cádiz.
Secretario:	D. Fernando Noguera Rodríguez, Presidente del Colegio de Granada, Jaén y Almería.
Tesorero:	D. Miguel Ángel Peón Riancho, Presidente del Colegio de Sevilla.
Contador:	D. Luis Fernando Rodríguez Benítez, en representación de Granada.

Vocales

D^a M^a José Vivas Juan, de Almería

D. Manuel Pinillos Del Pino, de Córdoba

D. José María Gutiérrez Egea, de Huelva

D. Blas Antonio Ogayar Pardo, de Jaén

D^a Virginia Martín Lara, de Málaga

D^a Elisa del Pozo García, de Sevilla.



Comisión Ejecutiva

Presidente: D. Jorge Alcántara Gallego

Secretario: D. Fernando Nogueras Rodríguez

Tesorero: D. Miguel Ángel Peón Riancho

Comisión de Honores y Distinciones

D. Jorge Alcántara Gallego

D. Fernando Nogueras Rodríguez

D. Miguel Ángel Peón Riancho

D^a M^a José Vivas Juan, de Almería



La sede administrativa del Consejo Andaluz está en el Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Granada, Jaén y Almería.

Durante el año 2015 se han celebrado las siguientes reuniones con el Consejo Andaluz a las que han asistido los representantes de nuestro Colegio:

- **SESIONES PLENARIAS.** Se han celebrado **CUATRO sesiones Plenarias**, los días 28 de abril, 22 de julio, 11 de Noviembre y 15 de diciembre.
- **COMISIONES EJECUTIVAS.** Se han celebrado **SIETE reuniones de las comisiones Ejecutivas**, los días 02 de febrero, 28 de abril, 17 de junio, 23 de septiembre, 09 de noviembre, 11 de diciembre y 15 de diciembre.

SALUDO DEL PRESIDENTE



Estimados compañeros de profesión:

Diez años después del nacimiento de nuestro Consejo Autonómico, iniciamos un nuevo periodo cargado de retos. Y es mi responsabilidad presidir durante cuatro años esta entidad, una labor llena de desafíos y afianzar el trabajo que mis predecesores han realizado con mucha dedicación y seriedad. Para ellos, en estas primeras palabras, vaya mi reconocimiento.

Desde que nuestro Consejo inició su andadura en 2005, nuestra profesión ha experimentado numerosos cambios, especialmente en la forma de relacionarnos con la administración pública y los ciudadanos. En todas nuestras áreas de actividad asumimos el reto de la tramitación electrónica, adaptándonos para dar un mejor servicio a nuestros clientes.

Esta digitalización nos debe permitir aprovechar las oportunidades de la revolución tecnológica. Nos toca liderar este cambio, colaborando codo con codo con la administración y prestando servicio a la sociedad. Así conseguiremos poner a nuestra profesión en el lugar que le corresponde. Para ello, debemos disponer no sólo de estructuras colegiales fuertes, organizadas e informadas, sino también de un Consejo Autonómico capaz de orientar y coordinar la puesta en marcha de estrategias y proyectos fundamentales para nuestros profesionales.

En este marco, hemos elaborado un ambicioso Plan de Actuación 2015-2019, que recoge una acción conjunta de los tres colegios, siendo sus pilares básicos la formación, las nuevas tecnologías, la gestión colegial, la comunicación e imagen profesional, el acceso a la profesión, la mediación y el fomento de la calidad de los servicios profesionales.

Para la consecución de estos objetivos, nos gustaría contar con la participación de todos, ya que sería imposible realizar esta tarea sin vuestro apoyo. Seamos conscientes de la transcendencia del momento en que nos encontramos, y aprovechando la creatividad, el trabajo y el potencial de nuestra sociedad. Es hora de demostrar de lo que somos capaces y afrontar juntos un reto tan emocionante.

Gracias por la confianza y el trabajo. Quedo a vuestra entera disposición.

Jorge Alcántara Gallego
Presidente

Con el comienzo de la Presidencia de Jorge Alcántara, comienza una nueva etapa en el Consejo Andaluz, donde, como se expone en el saludo de la web, se ha elaborado un Plan de Actuación donde se pretende avanzar de forma conjunta entre los tres Colegios que conforman dicho Consejo Autonómico, y donde los pilares esenciales serán:

- Formación,
- Nueva tecnologías,
- Gestión Colegial,
- Comunicación e imagen profesional
- Acceso a la profesión,
- Mediación y
- Fomento de la calidad de los servicios profesionales.

**consejo
general**



Nuestro Presidente, como parte integrante del Consejo General, ha asistido a las siguientes reuniones convocadas:

SESIONES PLENARIAS, en total han tenido lugar **11 reuniones**, 21 de enero, 18 de febrero, 24 de marzo, 21 de abril, 15 de mayo, 05 de junio, 03 de julio, 08 de septiembre, 22 de octubre, 26 de noviembre y 22 de diciembre.

Desde el año 2013 nuestro Consejo General viene convocando unas reuniones periódicas con los Responsables de los distintos Colegio de Gestores Administrativos de España. El objetivo de dichos encuentros es tratar los proyectos presentes y futuros en los que el Consejo está trabajando, así como una puesta en común sobre los temas de interés que afectan a los diferentes Colegios en la gestión de los mismos.

Durante el año 2015 se ha desarrollado una de estas sesiones, ésta tuvo lugar el pasado dos de julio; asistiendo en representación del Colegio de Málaga, la responsable de los Servicios Telemáticos, Laura Gabaldón, y la Responsable de Administración e Instituciones, Eva Ruiz Márquez.



relaciones

y

actividades

institucionales

| REUNIONES |

Durante el ejercicio 2015 los representantes del Colegio han mantenido numerosas reuniones con Instituciones, tanto públicas como privadas, todas ellas encaminadas a establecer acuerdos de colaboración y de trabajo:

- AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA
- AYUNTAMIENTO DE MIJAS
- CADENA SER MÁLAGA
- CAJAMAR
- IDEANTO
- EDEN COMUNICACIONES S.L.
- CONFEDERACIÓN EMPRESARIOS DE MÁLAGA
- CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO.
- DATA RUSH IT SERVICE
- DELEGACIÓN PROVINCIAL DE REGISTRADORES DE MÁLAGA
- DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO
- DIARIO SUR
- FACULTAD DE COMERCIO Y GESTIÓN
- FUNDACIÓN HARENA
- FUNDACIÓN MEDIARA
- GESPROTEC
- MILENIO, JURADO MATA
- MUSEO PICASSO.
- SMARTWORKS
- TOP DIGITAL,
- UNICAJA BANCO
- UNIÓN PROFESIONAL MÁLAGA
- UNIÓN PROFESIONAL MÁLAGA
- UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
- VEIASA

| ACTOS INSTITUCIONALES |

MARZO 2015

La Real, Piadosa y Venerable Hermandad de Culto y Procesión de Nuestro Padre Jesús del Rescate y María Santísima de Gracia designó, en el año 2015 por acuerdo de su Junta de Gobierno, al Colegio de Gestores Administrativos de Málaga para dar el **primer toque de campana** de su salida procesional. Perteneciente a las cofradías del **Martes Santo**, dicho acto tuvo lugar el día treinta y uno de marzo. El citado toque de campana fue dado por el Presidente del Colegio de Gestores Administrativos de Málaga, **Jorge Alcántara Gallego**, quien de este modo celebró el **30 aniversario** del nombramiento de la Institución que representa como Hermano Mayor Honorario de la Cofradía del Rescate, hecho éste que se produjo en 1985.



Posteriormente tuvo lugar el desfile procesional donde representantes de nuestra corporación realizaron el recorrido oficial como cada Martes Santo.



ABRIL 2015



El quince de abril, el Presidente del Colegio de Gestores Administrativos de Málaga, Jorge Alcántara, participó en las Jornadas Valor 10 organizadas por la Facultad de Comercio y Gestión de la Universidad de Málaga. El objetivo de esta participación es presentar a los alumnos la profesión de Gestor Administrativo, así como mostrarles las formas de acceso a la misma. Promovidas conjuntamente por el Servicio de Cooperación Empresarial y Orientación de Empleo de la Universidad y el Decanato de la citada Facultad, las jornadas están **dirigidas especialmente a los estudiantes** de los Grados en Marketing e Investigación de Mercados y de Gestión y Administración Pública. Con esta acción se pretende ayudar a los alumnos en el proceso de toma de decisiones sobre su futuro, con el fin de incrementar sus oportunidades laborales.

MAYO 2015

En el mes de Mayo, y como es costumbre, se asistió a los cultos en Honor a la Patrona de Málaga, Santa María de la Victoria.

JUNIO 2015

Nuestro Presidente, D. Jorge Alcántara, asiste invitado por la Delegación provincial de Registradores de Málaga a su festividad San Juan Evangelista “ANTE PORTAM LATINAM”

JULIO 2015



El Colegio colaboró activamente con la Fundación Harena en la cena benéfica que se organizó en el Balneario de los Baños del Carmen; donde los beneficios se destinaron íntegramente a obras sociales. Fundación Harena es una organización sin ánimo de lucro que se trabajan en proyectos encaminados a mejorar el nivel de vida y defender la integridad del ser humano. El Colegio colaboró en este acto aportando una bicicleta con la GA que fue sorteada entre los asistentes al evento, así como puso su departamento de Comunicación al servicio de la Fundación para la difusión del evento.

SEPTIEMBRE 2015

El Presidente, **Jorge Alcántara**, fue galardonado con la **Medalla de Oro con cinta azul del Consejo General de Colegios de Gestores Administrativos de España**.

Dicha concesión se otorgó en acuerdo adoptado por **unanimidad** del Pleno del Consejo General celebrado el 24 de marzo de 2015, que además le concedió la dignidad de **Consejero de Honor** de la citada corporación.

Esta merecida distinción le ha sido concedida a Jorge Alcántara debido a su **labor desarrollada en favor de la profesión** durante el tiempo que ostentó el cargo de contador en la Ejecutiva del Consejo General.

En el mes de septiembre tuvo lugar el VII CONGRESO NACIONAL DE LOS GESTORES ADMINISTRATIVOS que se celebró en Madrid, y que fue organizado por el Colegio de Gestores Administrativos de Madrid y por el Consejo General de Colegios de España, los días 23,24 y 25 de septiembre.





OCTUBRE 2015

La cita reunió a unos 200 profesionales de toda España y a cuarenta ponentes del ámbito empresarial, político y de la sociedad civil para abordar los desafíos, retos y oportunidades de la profesión. Le lema sobre el que giró el Congreso fue “Innovar para crecer”.

El Colegio eligió este año la ciudad de Antequera, en el Hotel Convento la Magdalena de Antequera, para celebrar el patrono, San Cayetano de Thiene. Durante el acto de celebración 16 nuevos colegiados juraron o prometieron la profesión, y se hizo entrega del Premio San Cayetano 2015 así como una placa conmemorativa a los colegiados que cumplían 25 y 40 años de pertenencia al Colegio.

El premio San Cayetano 2015 se concedió a D. Ramón Ledesma Muñoz, Director General en Gerentia 360. Esta distinción se viene concediendo por el Colegio desde el año 1998 y tiene como finalidad el reconocer la labor que desarrollan personas e instituciones en favor de la profesión de gestor administrativo.

A nuestra festividad acudieron más de 200 profesionales que supone gran éxito de asistencia, alcanzándose una cifra record en los últimos años, hecho éste que congratula a los miembros de la Junta de Gobierno.

Durante el acto los gestores administrativos quisieron apoyar la campaña de apoyo a los Dólmenes para convertirse en Patrimonio Mundial de la Humanidad por la Unesco. En el acto estuvo el Delegado de la Junta de Andalucía en Málaga, D. Jose Luis Espejo; así como el teniente alcalde de Hacienda y Juventud del Ayuntamiento de Antequera e impulsor de la campaña, D. Juan Rosas Gallardo; también asistió en Presidente del Consejo General, D. Fernando Santiago y el Presidente del Consejo Andaluz, D. Miguel A. Péon.

La misa tuvo lugar en el Convento Ntra. Sra. de los Remedios. Las siguientes ilustraciones resumen el acto:





NOVIEMBRE 2015

En el mes de Noviembre, y tras las elecciones de cargos del Consejo Andaluz de Colegios de Gestores Administrativos, tuvo lugar la entrega del I PREMIO A LA DIFUSIÓN DE LA MEDIACIÓN, que recayó en el periodista malagueño de LA OPINIÓN DE MÁLAGA, Jose Antonio Sau. El evento tuvo lugar en Málaga, y el acto se celebró en la Asociación de la Prensa Malagueña. El galardón, dotado con 3.000 euros de premio en metálico, fue concedido al periodista por su trabajo '*La Empatía en el Juzgado*', publicado en la Opinión de Málaga.



El objetivo del premio fue el de estimular y reconocer la labor de la mediación y su difusión al conjunto de la sociedad andaluza. El trabajo de José Antonio Sau destaca por su calidad e impacto a la hora de dar a conocer la mediación como vía de resolución de conflictos. Al acto asistió el **Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga, José Luis Ruiz Espejo**, así como los máximos responsables de las entidades que han formado parte del jurado, el **Presidente saliente del Consejo Andaluz de Gestores Administrativos, Miguel Ángel Peón Riancho**; el **Presidente del Colegio de Gestores Advos.**



de Málaga, Jorge Alcántara Gallego, y la directora-gerente de la **Fundación Mediara**, adscrita a la Consejería de Justicia e Interior de la Junta de Andalucía, **Pilar Calatayud Pérez**.

**jornadas,
sesiones
y
actividades
formativas**

- ***JORNADA DE NO RESIDENTES EN EL IMPUESTO DE SUCESIONES Y DONACIONES (19 DE MARZO).***

La jornada corrió a cargo de Francisco de Arcos Melgares, Inspector de Tributos de la Agencia Tributaria Andaluza de la Gerencia Provincial de Málaga.



- ***JORNADA DE IMPLANTACIÓN DE LOS SISTEMAS TELEMÁTICOS EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA (16 DE ABRIL).***

El dieciséis de abril tuvo lugar una jornada dirigida a los colegiados ejerciente de la Ciudad Autónoma de Melilla al objeto de implantar la tramitación telemática.



- **FORO DE MOVILIDAD ALTERNATIVA Y SEGURIDAD VIAL (29 DE ABRIL).**

En abril tuvo lugar la celebración del Foro de Movilidad, el cual reunió en la ciudad de Málaga a destacadas Instituciones y profesionales del sector. Con gran acogida de los participantes, el evento tuvo lugar en el Auditorio del Museo Picasso de Málaga, con una duración de jornada completa. El evento se organizó con la colaboración de la DGT y de AEDIVE.





MOVILIDAD SOSTENIBLE, CIUDAD EFICIENTE
I FORO DE MOVILIDAD ALTERNATIVA Y SEGURIDAD VIAL DE MÁLAGA

El Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Málaga, en colaboración con la Dirección General de Tráfico (DGT), organiza el I Foro de Movilidad Alternativa y Seguridad Vial de Málaga – Movilidad Sostenible, Ciudad Eficiente. Este encuentro reunirá a profesionales y representantes institucionales que han sido pioneros en el desarrollo de actuaciones relacionadas con la Movilidad Sostenible.

El objetivo de los planes de movilidad urbana sostenible recientemente implantados en nuestro país es la búsqueda de desplazamientos más seguros y amables con el medioambiente. El colectivo de los gestores administrativos, con una dilatada experiencia en las políticas de movilidad gracias a su colaboración con la Administración, quiere ayudar a la divulgación de la Movilidad Sostenible y fomentar el debate entre todos los agentes que intervienen en este ámbito.



MOVILIDAD SOSTENIBLE, CIUDAD EFICIENTE

I FORO DE MOVILIDAD ALTERNATIVA Y SEGURIDAD VIAL DE MÁLAGA

19 DE ABRIL
AUDITORIO DEL MUSEO BUENAVISTA EN CALLE S.



09.00 h. **Recepción de asistentes y entrega de acreditaciones**

09.30 h. **Café en la Plaza de la Higuera**

10.15 h. **Bienvenida al Foro**

10.30 h. **MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD, CLAVES DEL VEHÍCULO ELÉCTRICO**

Introducción

Desarrollos de la DGT en materia de movilidad eléctrica
Dña. Susana Gómez, Subdirectora de Normativa de la Dirección General de Tráfico.

Modera

D. Arturo Pérez de Lucía, Director General de AEDIVE

Intervienen

D. Jose María Prieto Barrio, Subdirector General de Calidad y Seguridad Industrial del Ministerio de Industria, Energía y Turismo.

Dña. Isabel Olmo Flórez, Jefe del Departamento de Transporte de IDEA – Asociación de Agencias Españolas de Gestión de la Energía.

D. Diego Martínez Normand, Project Manager de la marca BMW.

D. Ernesto Salas Hernández, Director de Relaciones Institucionales de Renault España.

D. Manuel Valdés López, Gerente Adjunto de Infraestructuras y Coordinación Urbana del Ayuntamiento de Barcelona

D. Jaime Briaes Guerrero, Director de la Agencia Municipal de la Energía de Málaga (proyecto ZEM2ALL).

D. Jose Carlos Romero Martínez, Director de SMASSA (Sociedad Municipal de Aparcamientos).

D. Ángel López, Responsable de vehículos eléctricos del Ayuntamiento de Barcelona.

12.15 h. **Pausa**

12.30 h. **SEGURIDAD VIAL, VEHÍCULOS CONECTADOS Y PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO**

Ponentes

Dña. Susana Gómez, Subdirectora de Normativa de la Dirección General de Tráfico.

D. Jaime Moreno, Subdirector general de Gestión de Movilidad de la DGT.

14.00 h. **Aperitivo servido en el Restaurante El Pimpi**

16.30 h. **SOLUCIÓN INTEGRAL A LA MOVILIDAD FORZOSA: LA GESTORÍA ADMINISTRATIVA**

Ponente

D. Ramón Ledesma Muñoz, Director General de Gerencia 360

17.15 h. **MOVILIDAD URBANA, CASOS DE ÉXITO**

Mesa redonda

Ayuntamiento de Málaga.
D. Manuel Valdés López, Gerente adjunto de infraestructuras y coordinación Urbana del Ayuntamiento de Barcelona.
Ayuntamiento de Valladolid.
Ayuntamiento de Pontevedra.

19.00 h. **Cierre de la Jornada**

Organizado por el Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Málaga en colaboración con la Dirección General de Tráfico.



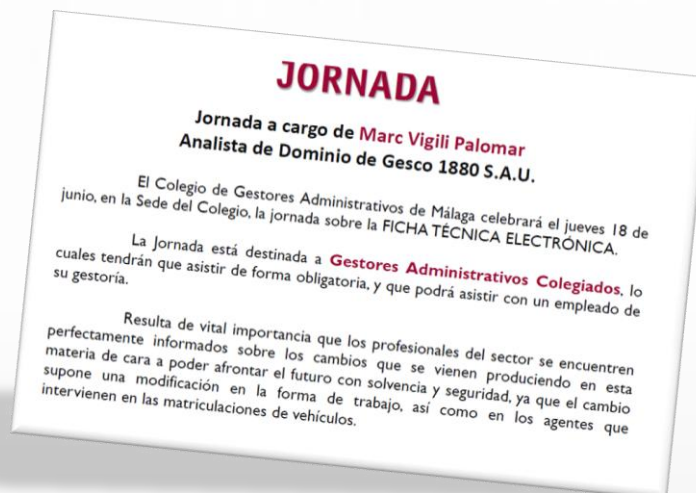
- **JORNADA SOBRE EL IMPUESTO DE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS – LIQUIDACIONES 2014 (06 DE MAYO).**

La jornada fue presentada por Francisco Felipe Duce Plaza, Jefe de la sección de Renta de la Delegación de la AEAT de Málaga.



- **JORNADA SOBRE EITV- FICHA TÉCNICA ELECTRÓNICA(18 DE JUNIO).**

La jornada corrió a cargo de Marc Virgili de Gesco 1880 s.l.; tras su intervención se abrió un debate sobre el nuevo sistema de matriculación donde el Presidente, Jorge Alcántara, tuvo ocasión de reflexionar sobre el futuro de los trámites relativos al vehículo, y los cambios que conlleva para los profesionales especializados en el sector.



- ***SESIÓN INFORMATIVA PARA NUEVOS GESTORES ADMINISTRATIVOS (9 DE JULIO).***

Tras los exámenes de acceso a la profesión de los Gestores Administrativos y publicarse el listado de aprobados, el Colegio organizó una sesión informativa para dar a conocer a los futuros colegiados los servicios que el Colegio les ofrecía, y para que tuvieran conocimiento de las ventajas y obligaciones que adquieren con su colegiación.

El encuentro estuvo presidido por el Presidente del Colegio, Jorge Alcántara y la asesora jurídica, Inés Atencia. Ambos respondieron a todas aquellas cuestiones planteadas por los asistentes.

Al acto estuvo invitada la Mutualidad de Gestores Administrativos al objeto de informar sobre la posibilidad de hacerse mutualista al colegiarse y las ventajas que le ofrece frente a la opción del Régimen de Trabajadores Autónomos.

En la jornada se aprovechó para informar que la Junta de Gobierno del Colegio había aprobado una bonificación del 50% sobre los derechos de la colegiación hasta el 31 de diciembre del año 2015, medida ésta que fue acogida con gran satisfacción por aquellos que estaban tramitando su colegiación.

- ***CURSO BÁSICO DE TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE VEHÍCULOS Y USO DE PLATAFORMAS (29 DE SEPTIEMBRE).***

Debido al elevado número de nuevos colegiados este año se ha implantado, para los nuevos gestores administrativos que se den de alta, un curso básico con un número reducido de asistentes. El objetivo de estas jornadas es iniciarlos en los protocolos de tramitación y en el uso de las Plataformas.

- **JORNADA SOBRE DIRECCIÓN ELECTRÓNICA VIAL Y LA NUEVA LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO (23 DE OCTUBRE).**

D. **Ramón Ledesma Muñiz**, premio San Cayetano 2015, impartió la primera ponencia. Su intervención aclaró diversos puntos sobre la **reforma de la Ley de Procesos Administrativos**. Este nuevo cambio unifica todas las leyes previas e introduce novedades como las notificaciones electrónicas. El cómputo de plazos también es una novedad reseñable.



Durante la segunda parte de la Jornada, D. **Francisco Javier Villalba Carrasquilla** expuso en qué consiste la nueva plataforma de **notificaciones electrónicas de la DGT**. Esta ponencia forma parte de la campaña que el Colegio realizó con motivo de la inminente implantación de la **DEV** (Dirección Electrónica Vial) en el mundo empresarial e individual. El cambio y sus posibles contrariedades fueron analizados en profundidad por este experto, parte del proyecto creador de la DEV.

- **JORNADA SOBRE PROYECTO GESTORES – RA (28 DE OCTUBRE).**

La jornada sobre **Gestores RA** tuvo como objetivo formar e informar a las gestorías ante la nueva Ley de Procedimiento Administrativo Común, que obliga a los ciudadanos y empresas a realizar todos los **trámites de forma telemática**.



Las gestorías y gestores podrán convertirse en Autoridades de Registro, siendo capaces entonces de **emitir certificados electrónicos** a sus clientes desde la propia gestoría.

La directora general del Consejo de Gestores, Ana Gómez, estuvo en nuestro Colegio impartiendo la formación sobre el proyecto, así como formando al operador del Colegio y al primer operador de **Autoridad de Registro** de Málaga.

■ **JORNADA SOBRE LAS NOVEDADES EN LA SEGURIDAD SOCIAL**
(24 DE NOVIEMBRE).

En la jornada se analizaron las últimas novedades normativas en materia de Seguridad Social. La sesión fue impartida por el abogado Joaquín López Avellaneda, y el objetivo principal iba dirigido a mantener informados a los profesionales Gestores Administrativos de Málaga sobre las novedades en materia socio laboral y fiscal.



Uno de los principales temas analizados han sido los nuevos partes de alta, baja y confirmación, la reforma de la gestión de la incapacidad temporal durante los primeros 365 días, las novedades de la implantación del Sistema de Liquidación Directa y las novedades sobre pensiones; recogidas en la Orden ESS/1187/2015, por el que se desarrolla el RD 625/2015.

También se han analizado, entre otros aspectos, los nuevos tipos de retención, las modificaciones sobre el régimen de estimación objetiva y en qué consisten las inspecciones fiscales en esta materia.

La jornada, en la que han participado más de 50 asistentes, ha estado presidida por Jorge Alcántara, Presidente del Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Málaga y Presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Gestores Administrativos.

- ***PRESENTACIÓN DE LOS NUEVOS PROYECTOS DE LA DGT (17 DE DICIEMBRE).***



El Colegio de Gestores Administrativos de Málaga organizó una jornada formativa dirigida a los profesionales del sector del motor. El objetivo de la jornada fue transmitir los cambios inminentes que afectarán a todos los actores que intervienen en los trámites y relaciones con la DGT (EITV, INTEVE, ITICI, REGISTRO NACIONAL DE MANIPULADORES DE PLACAS DE MATRÍCULAS, LIBRO TALLER, ...). La jornada se realizó en colaboración con ASOMAUTO y con la Jefatura Provincial de la DGT.

convenios



UNICAJA BANCO

En abril de 2015 se reafirma el convenio con la entidad financiera UNICAJA BANCCO S.A.

HOTEL MOLINA LARIOS

Con este acuerdo comercial se consiguen precios especiales para los colegiados y para el Colegio en el uso de los servicios que el hotel Molina Larios en Málaga nos ofrece.

CONVENIO CON REGISTRADORES

El Colegio de Málaga se adhirió el pasado mes de enero al Convenio firmado por nuestro Consejo General con el Colegio de Registradores. El objetivo de dicho Acuerdo Marco es facilitar la presentación e intercambio en la tramitación electrónica de los expedientes objeto de anotación, información, modificación, cancelación o rectificación ante los diferentes Registros gestionados por los Registradores.

CONVENIO CON SANTADER CONSUMER

El Colegio de Málaga se adhiere al Convenio celebrado entre el Consejo General y Santander Consumer. El objetivo de este Convenio es establecer un marco de colaboración para realizar las matriculaciones y los cambios de titularidad de vehículos en las que intervengan los Gestores Administrativos colegiados con unas mayores garantías de seguridad.

CONVENIO SEOPAN

Nos adherimos al convenio con Seopan que tenía por objetivo fomentar la seguridad vial y la movilidad por las autopistas a todos los usuarios de vehículo a motor. Para ello los Colegios nos comprometemos a fomentar el conocimiento y proliferación del sistema del telepeaje VIA-T como medio de pago.



CONVENIO CON EL COLEGIO DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE CATALUÑA

El objetivo de este Convenio es la autorización del uso de la “gA” gráfica y figurativa como logotipo distintivo de la profesión y de la condición de Gestor Administrativo colegiado en ejercicio, en la forma y condiciones que se indica en el convenio para la marca registrada y la combinación de colores.

comunicación

| GABINETE DE PRENSA |

ENVÍOS DE PRENSA

Se han realizado un total de 16 envíos de prensa:

- 1) “Los gestores administrativos de Málaga realizaron en 2014 un 24 por ciento más de matriculaciones de vehículos”.
- 2) “El Consejo General de Gestores Administrativos y el Colegio de Registradores impulsan la Administración electrónica”.
- 3) Fernando Santiago Ollero, nuevo presidente del Consejo General de Gestores Administrativos.
- 4) Antonio Beteta preside la toma de posesión de la nueva Comisión Ejecutiva del Consejo General de Gestores Administrativos.
- 5) El Colegio de Gestores Administrativos de Málaga aplaude la convocatoria de las pruebas de acceso a la profesión.
- 6) Los gestores administrativos accederán al BOE y notificarán directamente los asuntos pendientes con la Administración de ciudadanos y empresas.
- 7) El número de jóvenes emprendedores en la provincia de Málaga crece un 8% en tres años.
- 8) El Colegio de Gestores Administrativos presenta un decálogo de consejos para la declaración de la Renta 2014.
- 9) Los retos de los Gestores Administrativos a debate en la gran cita de la profesión: VII Congreso Nacional.
- 10) Las notificaciones de Tráfico se gestionarán a través de Internet de forma obligatoria a partir de 2016.

- 
- 11) Los gestores administrativos de Málaga eligen Antequera para celebrar el día de San Cayetano.
 - 12) Las notificaciones de Tráfico se gestionarán a través de Internet de forma obligatoria a partir de 2016.
 - 13) Los gestores administrativos de Málaga eligen Antequera para celebrar el día de San Cayetano.
 - 14) Jorge Alcántara, nombrado nuevo presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Gestores Administrativos.
 - 15) Los cambios fiscales de 2016 ofrecen oportunidades en ventas y planes de pensiones.
 - 16) La Dirección General de Tráfico y los gestores administrativos de Málaga preparan a los profesionales del motor para los trámites online.

APARICIONES EN MEDIOS

Se han conseguido un total de **71 apariciones** en medios de comunicación:

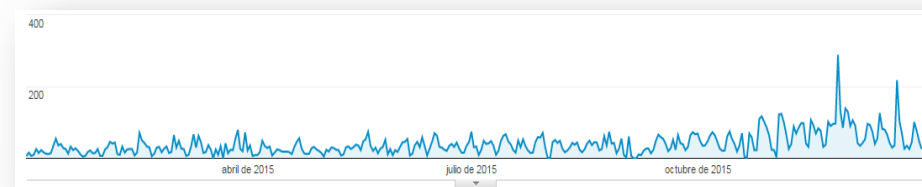
- Prensa escrita: 12
- Online: 55
- Radio: 4

|TRÁMITES MÁLAGA|

ESTADÍSTICAS TRAMITESMALAGA.COM (01 de enero - 31 de diciembre)

1. Número de visitas:

14.611 visitas frente a 7.697 visitas en 2014 **+89,85%**



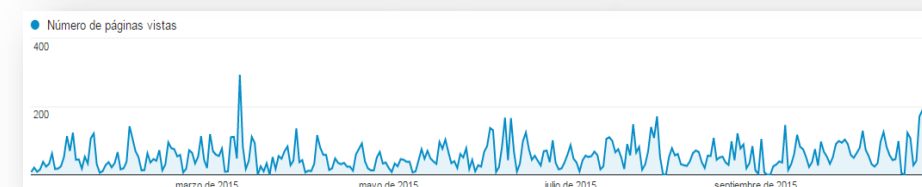
2. Número de usuarios únicos:

11.945 usuarios frente a 6.183 **+93,19%**



3. Número de páginas vistas:

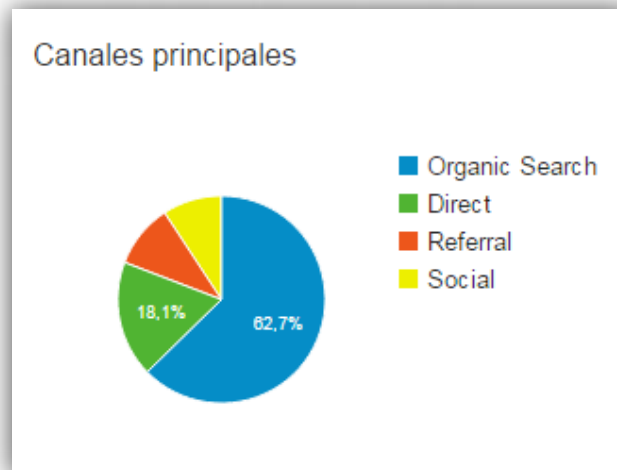
24.719 páginas frente a 14.896 en 2014 **+65,94%**



4. Tráfico de Búsqueda:

9.159 de las visitas de 2015 (62,7%), son visitas que llegan por **búsquedas por palabras clave**, a través de las búsquedas de Google. Por motivos de privacidad de Google, no podemos conocer los términos con los que llegan a nuestro portal, pero sí sabemos que 3.404 de esas visitas (un 23.30%) acaban en un post sobre los trámites necesarios para una transferencia de un vehículo y consultar un expediente de extranjeros.

Esto concuerda con **los contenidos más vistos del portal** este año: **vehículos/tráfico y extranjería**.



|CONTENIDOS|

TRAMITESMALAGA.COM (01 de enero - 31 de diciembre)

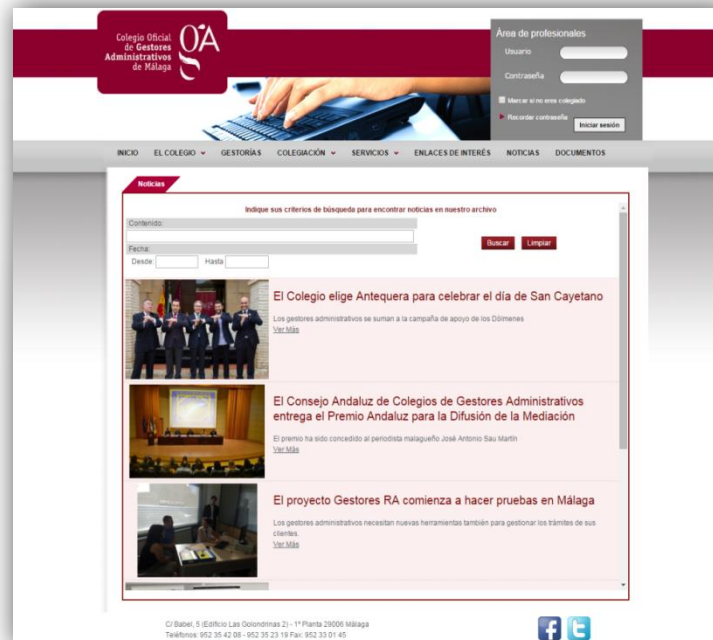
Se han publicado un total de **48 posts** sobre trámites que ciudadanos y empresas realizan ante la Administración y que pueden ser realizados a través de gestorías administrativas. Estos post han sido redactados coincidiendo con las búsquedas que realizan a los propios usuarios en Internet a través de las herramientas que proporciona Google para aumentar el número de visitas.



SERVICIOS	NÚM DE POSTS
Tráfico	10
Empresas	4
Fiscal	17
Asuntos Sociales	1
Extranjeros	4
Renta 2014	2
Registros	2
Laboral	7
Patentes	1

GESTORESMALAGA.COM (1 de enero – 31 de diciembre)

Se han publicado **49 noticias** en la web del Colegio con información institucional de la actividad del Colegio y con información de servicio dirigida a los colegiados.



| REDES SOCIALES |

FACEBOOK

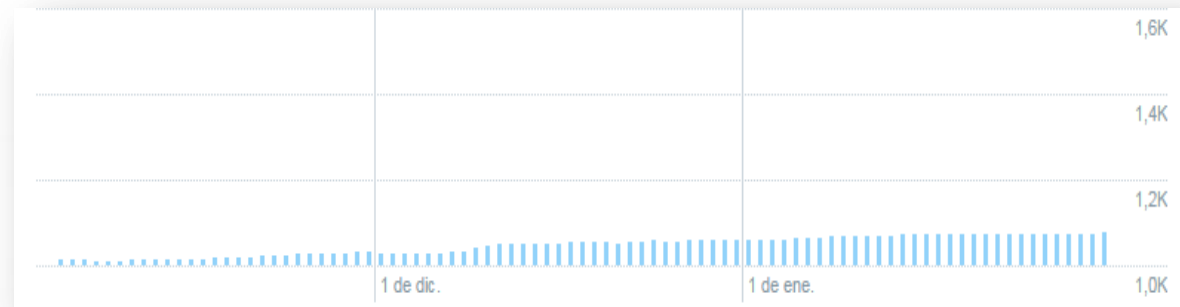
La pérdida de seguidores en 2015 se debe a la eliminación de cuentas inactivas que Facebook ha llevado a cabo en el último año. Se ha pasado de 1.357 el 1 de enero a **1.376 seguidores** a finales de año. Sin embargo, la interacción y el **alcance** han aumentado un **50%**. Durante 2014, el alcance medio de la página fue de 93 personas. Durante 2015 el alcance de la página ha aumentado hasta conseguir impactar a **180** personas de media.



TWITTER

Aumento progresivo de seguidores durante 2015, alcanzando los **1.078** en la actualidad (**296** seguidores más).

Utilizamos esta red social de dos formas: **información institucional** del Colegio para captar la atención de otros colectivos y administraciones públicas y actualizaciones del blog tramitesmalaga.com para dirigirnos a los **particulares y empresas**.



LINKEDIN

A lo largo de este año hemos aumentado de forma continua el número de contactos hasta alcanzar los **968 seguidores** en la actualidad. Ha sido un aumento muy acusado desde los 316 seguidores con los que se terminó 2014. Se ha crecido en 652 seguidores.



Utilizamos esta red social como altavoz para **dar a conocer nuestro trabajo diario**, tanto en los acuerdos a los que llegamos con las Administraciones para ofrecer un mejor servicio a ciudadanos y empresas, como en **la labor continua de formación y atención a los colegiados**.

Buscamos una **mejora de tráfico y visibilidad** del resto de redes sociales así como de la página web y el blog.

CAMPAÑAS

Se han realizado las siguientes campañas:

Tráfico



Colégiate



Emprendimiento



■ Renta 2015



■ Extranjería



■ DEV: Dirección Electrónica Vial



■ Cierre Fiscal





| NEWSLETTER |

Llevamos a cabo una **comunicación continua con nuestros contactos y colegiados** a los que mantenemos informados **de forma periódica** de toda la actualidad del Colegio y sus acciones formativas mediante el envío de boletines y comunicación a través de Whatsapp.

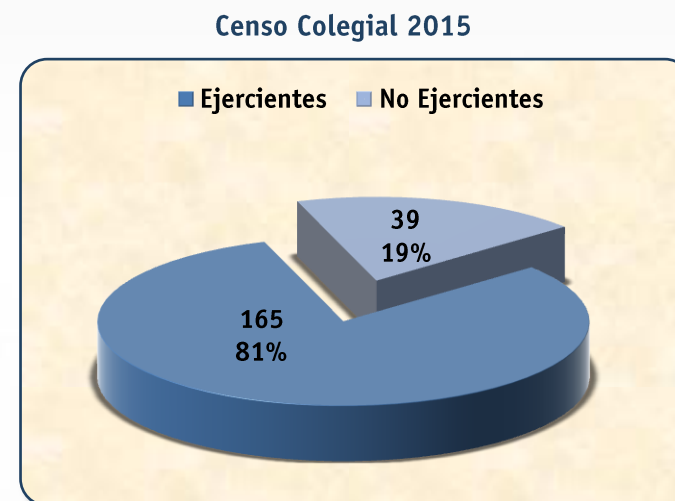
1. **Convocatoria de Jornadas de Formación.** Hemos añadido una nueva vía de comunicación con nuestros contactos y colegiados que les permite **estar al día de las acciones formativas del Colegio** así como la inscripción inmediata en la jornada en cuestión.
2. **Whatsapp con las gestorías.** Comunicación de las actividades, eventos y noticias que genera el Colegio. Se gestiona una lista de Whatsapp donde los gestores y gestorías se suscriben para recibir las actualizaciones.

secretaría

| COLEGIACIÓN |

	Ejercientes	No Ejercientes	Total
Altas Colegiales	12	3	15
Bajas Colegiales	0	0	0
Cambio situación	0	0	0

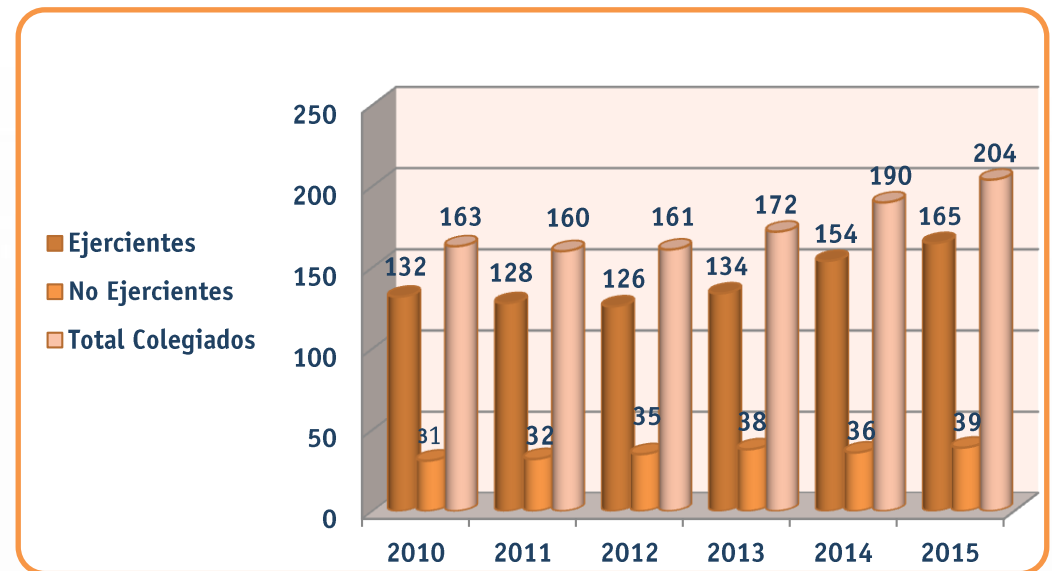
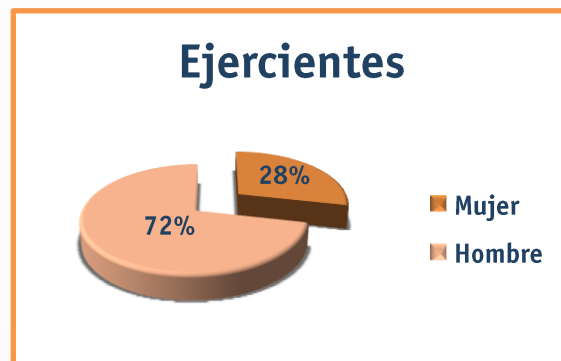
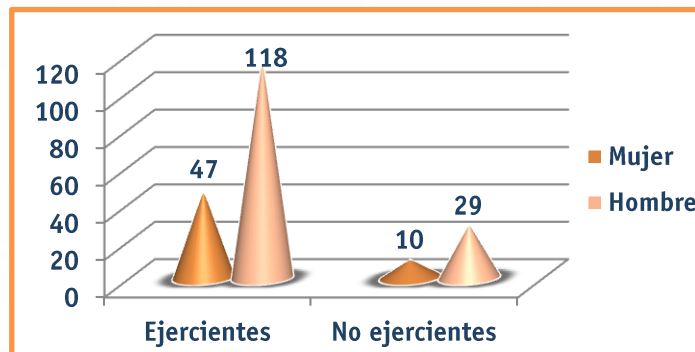
CENSO	
Colegiados Ejercientes	165
Colegiados No Ejercientes	39
TOTAL	204



Los derechos de colegiación ascienden a **380 euros** que se corresponden exactamente con los costes reales que conlleva el trámite de alta en el Colegio de un gestor administrativo.

En el año 2015, al igual que en los anteriores, a los nuevos Gestores Administrativos aprobados se les ha estado bonificando los derechos de colegiación en un 50% como incentivo al emprendimiento.

El censo colegial a 31 de diciembre de 2015 ascendía a **204 colegiados**, de los que **165 eran ejercientes** y **39 no ejercientes**. La evolución de la colegiación de los últimos años:



A continuación exponemos el número de **colegiados ejercientes** por población:

POBLACIONES	GESTORES EJERCIENTES
ALMARCHA	1
ANTEQUERA	3
ARCHIDONA	1
BENALMÁDENA	5
BENAJARAFE	1
CAMPILLOS	2
CARTAMA	1
COÍN	3
ESTEPONA	4
FRIGILIANA	1
FUENGIROLA	12
MÁLAGA	68
MANILVA	1
MARBELLA	13
MELILLA	6
MIJAS	4
EL MORCHE	1
NERJA	1
OJEN	1

POBLACIONES	GESTORES EJERCIENTES
RINCÓN DE LA VICTORIA	3
SAN PEDRO DE ALCÁNTARA	6
VÉLEZ MÁLAGA	12
TEBA	1
TORREMOLINOS	8
TORROX	1
TOTAL	165

| PRUEBAS DE ACCESO A LA PROFESIÓN 2015 |

Los exámenes para el acceso a la profesión correspondientes a la convocatoria del año 2015 tuvieron lugar en los meses de Mayo y Octubre. En la provincia de Málaga aprobaron un total de **33 candidatos en la primera convocatoria y 11 candidatos en la segunda convocatoria.**



Al igual que el año pasado, desde el Colegio se han vendido los libros de test que han sido editados desde el Consejo General y, además, se ha intermediado con la editorial Adams para facilitarles los libros preparatorios que ellos editan para sus alumnos. Así mismo, se ha prestado todo el apoyo en lo que los aspirantes a Colegiados han requerido, ayudándolos en todas aquellas dudas y cuestiones que se han planteado.

| NUEVOS COLEGIADOS |

Continuando con la tendencia de los últimos tres años, el año 2015 ha sido un año destacable en cuanto a la incorporación de nuevos colegiados, llegando a inscribirse 15 Gestores Administrativos.

El Colegio ha realizado un gran esfuerzo en mantener un contacto directo con aquellos Gestores Administrativos que, habiendo obtenido el título, no se habían colegiado. Para ellos, se realizó una sesión informativa sobre los servicios ofrecidos por el Colegio, se les invitó a todas aquellas actividades que se han desarrollado, se les ha remitido un ejemplar del Anuario del año 2014, en definitiva dar a conocer desde dentro las actividades que el Colegio realiza y que son un valor añadido para la profesión y sus profesionales.

Como en el año anterior, en la sesión informativa que tuvo lugar el pasado nueve de julio se anunció la bonificación del 50% en los derechos de colegiación hasta el 31 de diciembre del año 2015.



LISTADO DE NUEVOS COLEGIADOS EN 2015

Nº Colegiado	Nombre	1er Apellido	2º Apellido	Fecha Alta	Situación Colegial
379	SUSANA BEATRIZ	ALFONSO	GONZALEZ	15/01/2015	NO EJERCIENTE
380	JUAN PEDRO	CARRIÓN	SÁENZ DE TEJADA	16/01/2015	NO EJERCIENTE
381	PLACIDO	MORALES	CASAUS	12/02/2015	EJERCIENTE
382	CRISTINA	ALFONSO	JIMENEZ	21/05/2015	NO EJERCIENTE
383	JAVIER	GALAN	DEL POZO	24/07/2015	EJERCIENTE
384	JERUSA	MASCUÑAN	SANCHEZ	24/07/2015	EJERCIENTE
385	CRISTINA MARIA	RIOS	PEREZ	10/09/2015	EJERCIENTE
386	JOSÉ LUIS	LEAL	VILCHES	10/09/2015	EJERCIENTE
387	LUIS ALEJANDRO	MURCIANO	GIL	25/09/2015	EJERCIENTE
388	MOISES LORENZO	SAN JUAN	MARTOS	09/10/2015	EJERCIENTE
389	ANA ISABEL	ZAFRA	RODRIGUEZ	25/09/2015	EJERCIENTE
390	MARIA DEL MAR	GUTIERREZ	MUÑOZ	09/10/2015	EJERCIENTE
391	ANA MARIA	ZABALA	GARCIA	13/10/2015	BAJA
392	SARA	PALMA	YUSTE	16/10/2015	EJERCIENTE
393	MARIA CRISTINA	LAZA	DIAZ GODOY	10/12/2015	EJERCIENTE

| REGISTRO DE SOCIEDADES |

En el año 2015 tenemos inscritas en el Registro de Sociedades un total de **41 sociedades**, todas ellas adaptadas a la Ley 2/2007 de 15 de Marzo de Sociedades Profesionales.



Núm. Inscripción	CIF	DENOMINACIÓN SOCIAL	FECHA INSCRIPCIÓN
001/2008	B92388321	JOSE IGNACIO JIMENEZ JIMENEZ S.L.P.	12/06/2008
003/2008	B29412939	A. PASCUAL GESTORIA-ASESORIA, S.L.P	10/07/2008
004/2008	B29877354	J.A.E. GESTORIA ESPAÑA, S.L.P.	11/09/2008
006/2008	B29855145	GUERRERO ESTEBAN ASESORES, S. L. P.	11/09/2008
007/2008	B92000249	GESTORIA FINLANDIA LICEO, S.L.P.	09/10/2008
008/2008	B29816147	GESTORIA GÁLVEZ ROJAS, S.L.P.	09/10/2008
009/2008	B29699089	GESTORIA CASERO S.L.P.	09/10/2008
010/2008	B92436393	GESTORIA JORGE ALCANTARA S.L.P.	09/10/2008
011/2008	J92355346	GESTORIA CAÑIZARES S. C. P.	11/12/2008
013/2009	B92360338	GEDOFU, S.L.P.	05/02/2009
014/2009	B92605161	GESTORIA MUÑOZ DOBLAS S.L.P.	05/02/2009
016/2009	B93007227	GESTORIA UBRIMA SLP	15/07/2009
017/2009	B92526813	ASFOTRANS, S.L.P.	11/03/2010
018/2010	B92967918	TYS CONSULTORIA, S. L. P. U.	11/11/2010
019/2010	B93089274	GESTORÍA AMAYA, S. L. P.	11/11/2010
020/2010	B29877297	GESTORIA ADMINISTRATIVA LOS BOLICHES S.L.P.	13/01/2011
021/2011	B92273788	GESTORIA MARTIN Y VEGA S.L.P.	10/03/2011
022/2011	B93118883	GESTORIA OFIAUTO, S. L. P.	12/05/2011
023/2011	B93108496	GESTORÍA-ASESORÍA DOMÍNGUEZ Y MORENO S.L.P.	10/06/2011
024/2012	B93164572	GESTORIA RUIZ ABAD S.L.P.	13/03/2012
025/2012	B92414176	G Y V ASES. INTEGRAL A EMPRESAS, S.L.P.	25/06/2012
026/2012	B93202562	GESTORIA MIGUEL OSUNA Y COLABORADORES S.L.P.	13/09/2012
027/2012	B93201127	DEFENDIA SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL	13/09/2012

Núm. Inscripción	CIF	DENOMINACIÓN SOCIAL	FECHA INSCRIPCIÓN
028/2012	B92770536	FISCALGESTION GESTORIA ADMINISTRATIVA, S.L.P.	19/12/2012
029/2013	B92633056	SC SEGOVIA ASESORES Y GESTORES S.L.P.	14/02/2013
030/2013	B29653573	GESTORIA BUSTILLO, S.L.P.	14/03/2013
031/2013	B92537729	GESTORIA EUROPA P&H, S. L.P.	16/04/2013
033/2013	B92572130	GESTORIA JUAN CARLOS MORENO S.L.P.	16/04/2013
034/2013	B92357342	GESTORIA REGINA LOPEZ CASTILLA S.L.P.	16/04/2013
035/2013	B92179159	HILARIO BRAVO S.L.P.	09/05/2013
036/2013	B29734498	COLORADO Y DOMINGUEZ ASESORES, S.L.P.	21/05/2013
037/2013	B29514791	GESTORIA MENDEZ S.L.P.	11/07/2013
038/2013	B29595394	GESTORIA BRAVO, S.L.P.	11/07/2013
039/2013	B92371483	GESTORIA NEGRILLO, S. L.P.	10/09/2013
040/2013	B29893856	GESIMO SLP	10/09/2013
041/2013	B29888153	GESTION Y CONTROL HIPOTECARIOS S.L.P.	16/10/2013
042/2013	B29812401	GESTIMEJOR, S.L.P.	16/10/2013
043/2013	B29706371	GESTORIA LAS CAÑADAS, S.L.P.	16/10/2013
044/2014	B92732221	ALVAREZ CONSULTORES Y ASESORES S.L.P.	30/01/2014
045/2014	B92299098	GESTORIA QUIJADA RODRIGUEZ S.L.P.	01/03/2014
047/2015	B93418283	GESTORIA MANZANARES S.L.P.	25/11/2015

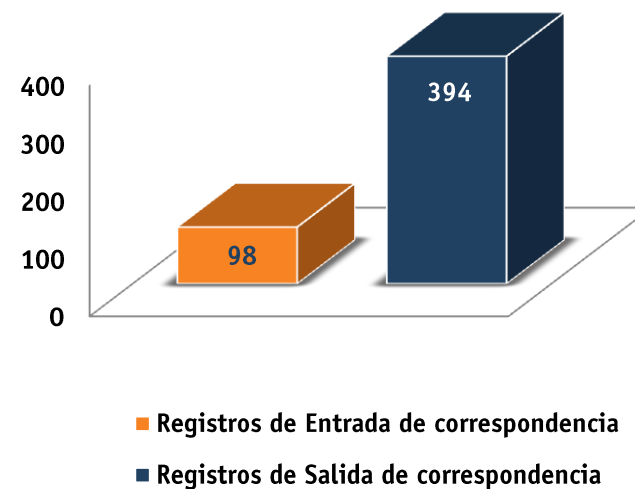
| COMUNICACIONES |

Cada vez más las comunicaciones se realizan por vía telemática, esto hace que consigamos un ahorro económico y temporal que agilizan las comunicaciones tanto con los colegiados, como con terceros.

En el año 2015 se ha eliminado el LIBRO DE REGISTRO DE ENTRADA/SALIDAS de correspondencia que tradicionalmente se ha utilizado, sustituyéndose por un sistema digital integrado en nuestro aplicativo. De esta forma, la correspondencia que se recibe en el Colegio se registra en el sistema aplicándole automáticamente un número de registro, quedando el documento digitalizado en formato pdf para futuras consultas. Este sistema nos permite sacar los informes que precisemos filtrando por: fecha, institución, colegiados,...

Durante el año 2015 se han registrado las siguientes comunicaciones de entrada/salida de correspondencia:

REGISTRO DE COMUNICACIONES



|SEGUROS Y SINIESTRALIDAD|

El Colegio tiene contratado los siguientes Seguros:

- **Seguro del Despacho Colegial** (Sede del Colegio).
- **Seguro de Accidente a favor miembros de la Junta de Gobierno.**
- **Seguro de Accidente de los empleados** según especificación del Convenio Colectivo de las Gestorías Administrativa.

Por otro lado, se tienen las siguientes pólizas contratada a favor de los colegiados:

Seguro de Responsabilidad Civil. El seguro de Responsabilidad Civil suscrito por el Colegio cubre la actividad propia del gestor administrativo, incluyendo el asesoramiento fiscal, contable y laboral. La prima es asumida por el Colegio, y en la póliza están incluidos los colegiados tanto si ejercen como personas físicas o como personas jurídicas.

El Colegio ha suscrito a través de Jurado Mata Correduría de Seguros (Milenio) una nueva póliza de seguro de responsabilidad civil profesional, con la entidad SegurCaixa Adesla, que ampara las reclamaciones derivadas de los errores en el ejercicio de la actividad profesional de sus colegiados, con el número de *póliza 44100199*.

- PRIMA NETA POR PERSONA FÍSICA 93,36 €
- PRIMA NETA POR PERSONA JURÍDICA 107,36 €
- DURACIÓN DE LA PÓLIZA ANUAL
- LÍMITE DE INDEMNIZACIÓN 450.000 €
- INDEMNIZACIÓN JUNTA DE GOBIERNO 2.000.000 €
- AGREGADO ANUAL 6.000.000 €
- FRANQUICIAS 150 €



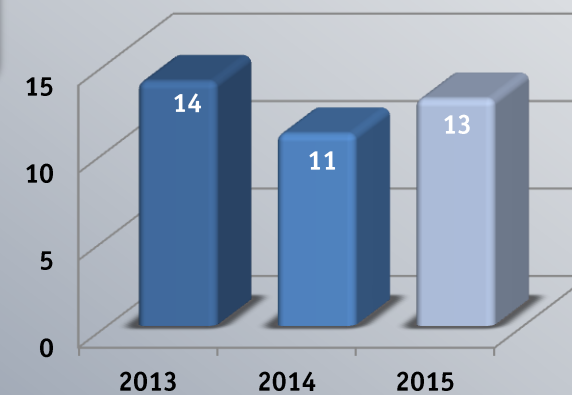
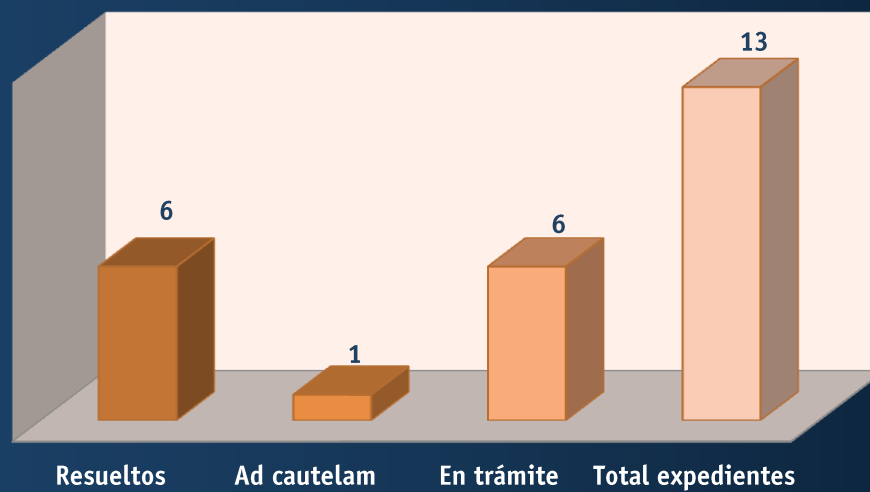
Los colegiados de Málaga pueden contratar una póliza complementaria de responsabilidad Civil con pólizas aseguradas de hasta 3.000.000 euros en unas condiciones muy ventajosas. El coste para los colegiados de dicha ampliación asciende a:

- *Hasta 1.000.000 Euros 23,87 Euros*
- *Hasta 2.000.000 Euros 57,98 Euros*
- *Hasta 3.000.000 Euros 100,06 Euros*

La siguiente gráfica nos resume el total de expedientes de siniestros presentados durante el año 2015:

EXPEDIENTES DE SINIESTRO, SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL. AÑO 2015

■ Resueltos ■ Ad cautelam ■ En trámite ■ Total expedientes



Seguro de Vida. Cubre el riesgo de fallecimiento de los colegiados y la invalidez permanente absoluta. La póliza actual la tenemos con la correduría Montimarq Asociados s.l., y la compañía aseguradora es AXA Seguros Generales S.A. Las características de la póliza son:

- NÚMERO DE PÓLIZA 4201400780
- FALLECIMIENTO 6.000,12 €
- INVALIDEZ 6.000,12 €
- PARTICIPACIÓN DE LOS BENEFICIOS 50%
- COBERTURA:
 - ◆ Hasta los 72 años el fallecimiento
 - ◆ Hasta los 65 años la invalidez

En esta póliza no se ha realizado ninguna declaración de siniestro.

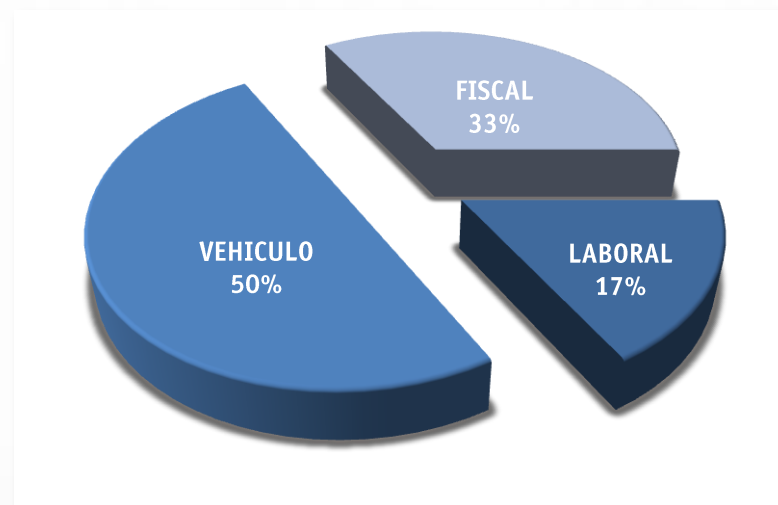
| QUEJAS Y RECLAMACIONES |

En el año 2015 se han presentado en el Colegio, por usuarios y consumidores, un total de **6 reclamaciones a Gestorías Administrativas, 1 reclamación de tema laboral, 3 del área del vehículo y 2 relativas a reclamaciones en material fiscal.**

Las reclamaciones son revisadas por la Junta de Gobierno y por Asesoría Jurídica, siendo atendidas y respondidas a los interesados en el menor plazo posible, y siempre solicitando al gestor reclamado que realice las alegaciones respecto a su actuación profesional en el expediente.

Las áreas en las que se han puesto las reclamaciones son:

- Laboral: 1
- Vehículo: 3
- Fiscal: 2





|PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES|

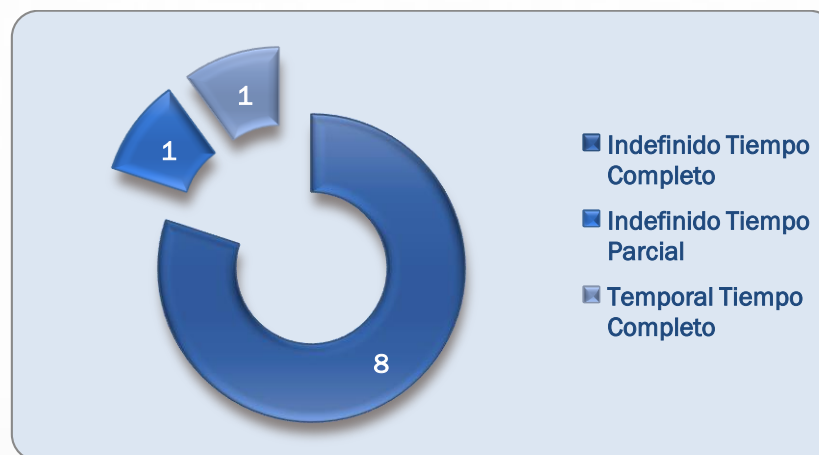
Durante el año 2015 no se ha abierto ningún expediente informativo.

| RECURSOS HUMANOS |

En el año 2015 el personal de Colegio se divide en dos grupos profesionales:

- 2 empleados pertenecientes al Grupo I Personal Titulado.
- 8 empleados pertenecientes al Grupo II Personal de Administración.

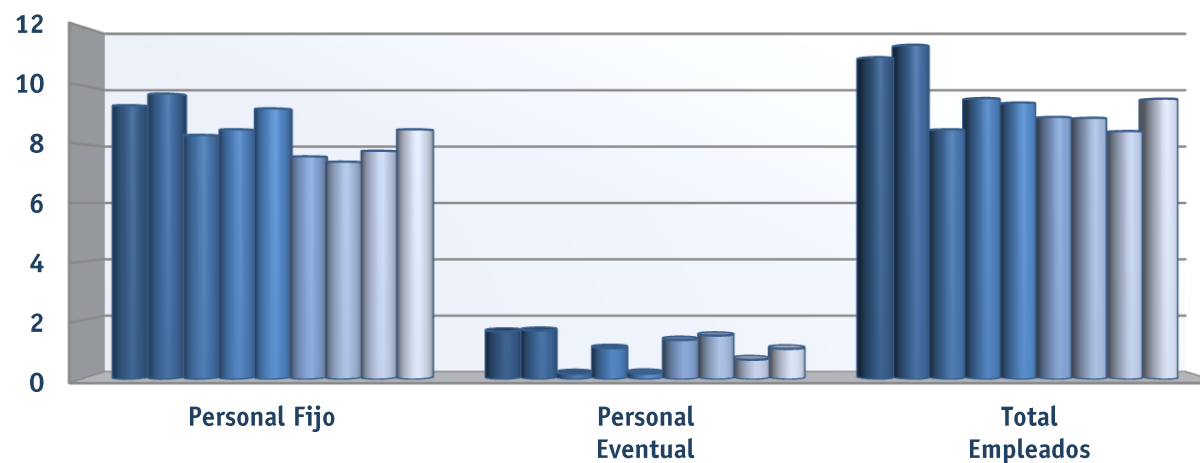
El Colegio a treinta y uno de diciembre está compuesto por **9 empleados** que ocupan puestos fijos, mientras que existe **un puesto** con contrato temporal.



La estructura organizativa del Colegio es la siguiente: **ORGANIGRAMA**



Evolución de la Plantilla Media COGA Málaga



	Personal Fijo	Personal Eventual	Total Empleados
■ 2007	9,32	1,63	10,95
■ 2008	9,71	1,66	11,37
■ 2009	8,31	0,19	8,5
■ 2010	8,5	1,06	9,56
■ 2011	9,21	0,2	9,41
■ 2012	7,58	1,34	8,92
■ 2013	7,4	1,49	8,89
■ 2014	7,77	0,67	8,44
■ 2015	8,5	1,04	9,54



De conformidad con el Art. 13 del Convenio Colectivo de Gestorías Administrativas, al objeto de facilitar formación profesional a los trabadores, éstos tienen derecho a ver facilitada la realización de estudios oficiales y la de cursos de perfeccionamiento, por ello, todos los años el personal realiza formación acorde a los puestos que ocupan. En el ejercicio 2015 se han desarrollado los siguientes cursos:

- Carlota Martín.....Inglés nivel pre-intermedio
- Carmen Rivas.....Inglés nivel pre-intermedio
- M^a José Suarez.....Inglés nivel pre-intermedio
- Gloria Olmedo.....Inglés nivel pre-intermedio

Los cursos han sido organizados por Formación FOR EDU K.

BECARIOS

El Colegio, un año más, ha colaborado con la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía a través de las prácticas de estudiantes de Grado Medio, habiendo publicitado entre sus gestorías colegiadas becarios estudiantes de Gestión Administrativa.

Así mismo, se ha colaborado con la Facultad de Comercio y Gestión, habiendo realizado un total de XX alumnos prácticas curriculares en gestorías administrativas.

Las gestorías administrativas que han solicitado becarios universitarios han sido en 2015:

- Gestoría Europa
- Gestoría Jose Ignacio Jiménez Jiménez
- Gestoría Carlos Játiva Sánchez
- Gestores Administrativos Reunidos
- Gestoría Ubrima
- Gestoría Quijada

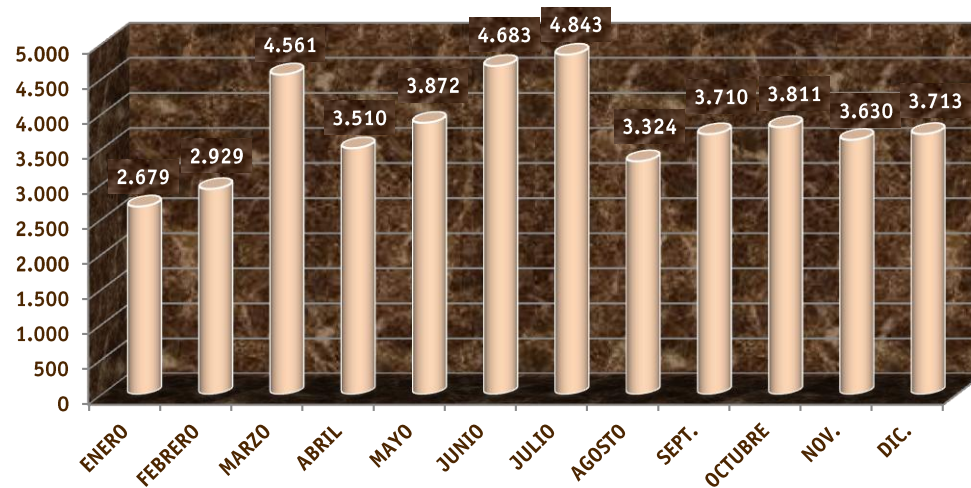


TRAMITACIONES

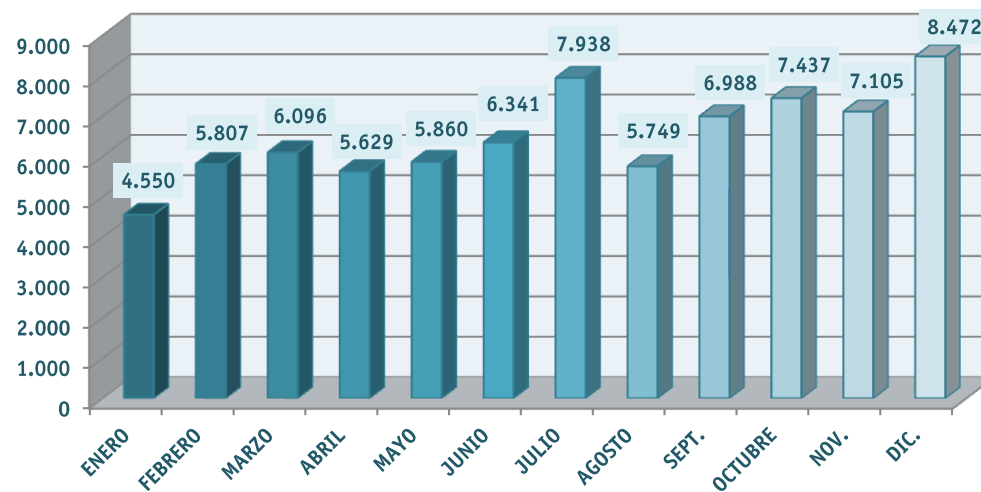
Durante el ejercicio 2015 las tramitaciones realizadas a través de los Servicios Centralizados del Colegio han sido las siguientes:

	MATRICULAS	TRANSFERENCIAS	NOTIFICACIÓN DE VENTA	BAJAS / BATES	AVPO	TOTAL GESTIONES
ENERO	2.679	4.550	132	819	1.298	9.478
FEBRERO	2.929	5.807	146	1.143	1.287	11.312
MARZO	4.561	6.096	140	1.152	1.278	13.227
ABRIL	3.510	5.629	135	1.198	984	11.456
MAYO	3.872	5.860	144	1.335	1.064	12.275
JUNIO	4.683	6.341	146	1.263	1.124	13.557
JULIO	4.843	7.938	144	1.396	983	15.304
AGOSTO	3.324	5.749	136	1.144	737	11.090
SEPT.	3.710	6.988	162	1.477	1.095	13.432
OCTUBRE	3.811	7.437	150	1.410	839	13.647
NOV.	3.630	7.105	171	1.637	808	13.351
DIC.	3.713	8.472	260	2.288	747	15.480
TOTAL GESTIONES	45.265	77.972	1.866	16.262	12.244	

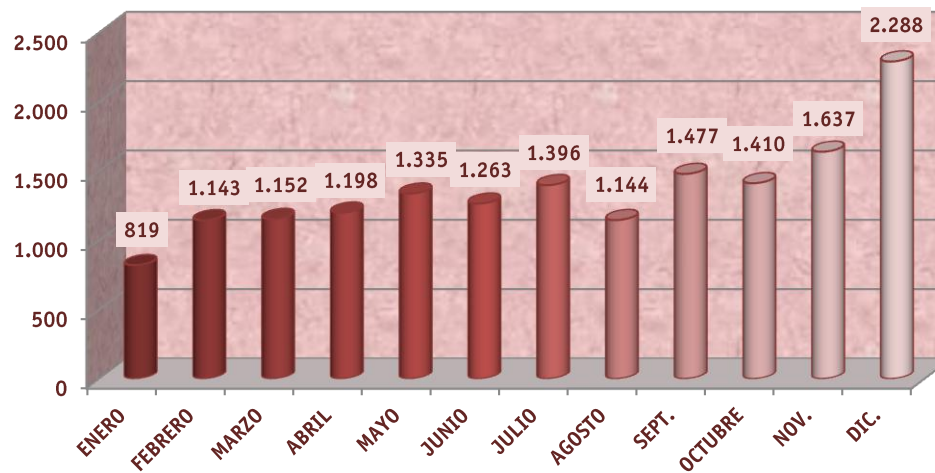
MATRÍCULAS



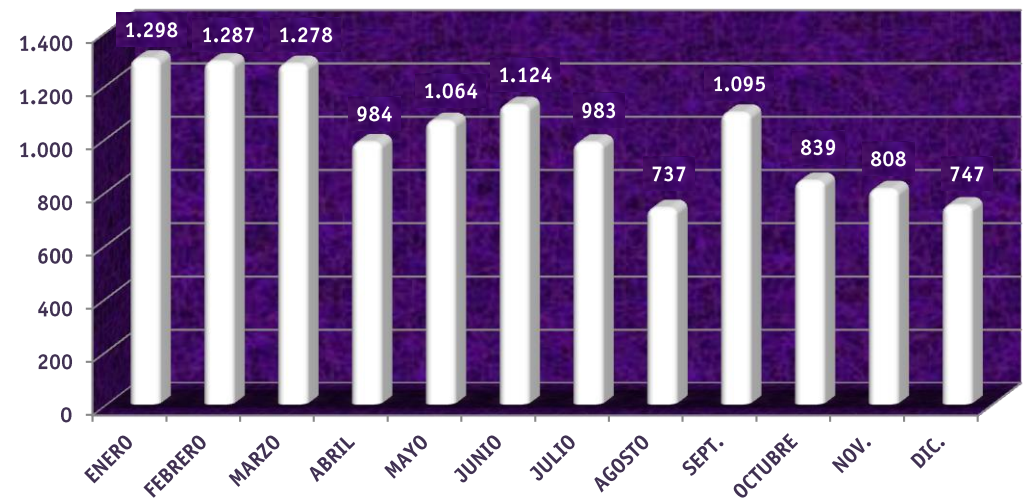
TRANSFERENCIAS



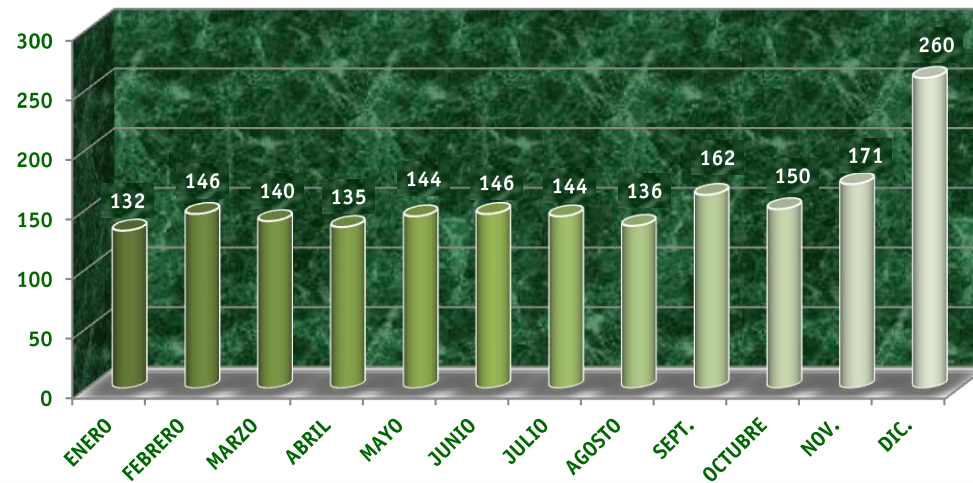
BAJAS / NOTIFICACIONES



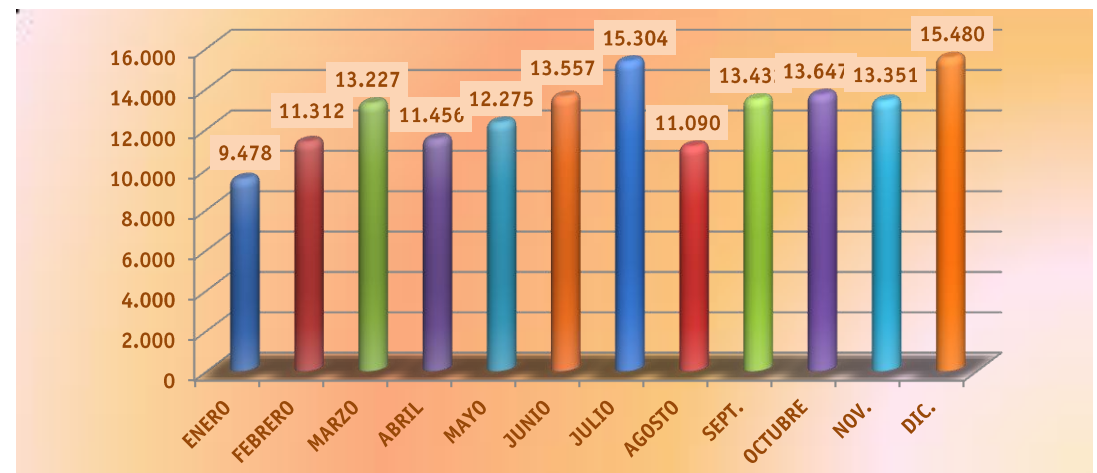
INFORMES AVPO



NOTIFICACIONES DE VENTA



TOTAL DE TRAMITACIONES MENSUALES



| OTROS SERVICIOS AL COLEGIADO |



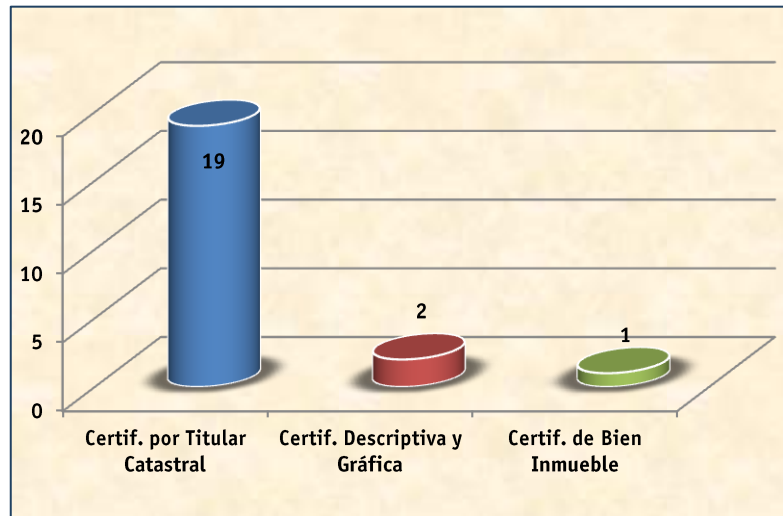
PIC: PUNTO DE INFORMACIÓN CATASTRAL

Los puntos de Información Catastral son oficinas autorizadas por la Dirección General del Catastro para el desarrollo de tareas propias de su función, en las cuales los ciudadanos pueden acceder a la información catastral.

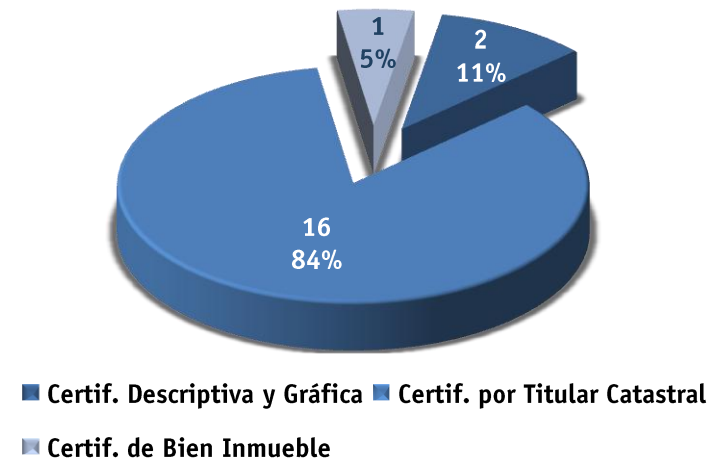
Nuestro Colegio, como Punto de Información Catastral (PIC), ofrece los siguientes servicios tanto a Colegiados como a particulares:

- Servicio de consulta libre y certificación electrónica de datos catastrales no protegidos y de cartografía digital.
- Servicio de consulta y certificación electrónica para los titulares catastrales de datos catastrales protegidos, relativos a los inmuebles de su titularidad.
- Servicio de certificación negativa de bienes inmuebles o de la circunstancia de no figurar como titular catastral, relativa al propio solicitante.
- Servicio de consulta y descarga de notificaciones electrónicas en los procedimientos catastrales.

Durante el ejercicio 2015 se han tramitado total de **19 Consultas Catastrales**. Cada una de estas consultas se identifica con una Certificación por Titular Catastral y, en algunos casos, se solicita además en la misma consulta una Certificación Descriptiva y Gráfica o una Certificación del Bien Inmueble.



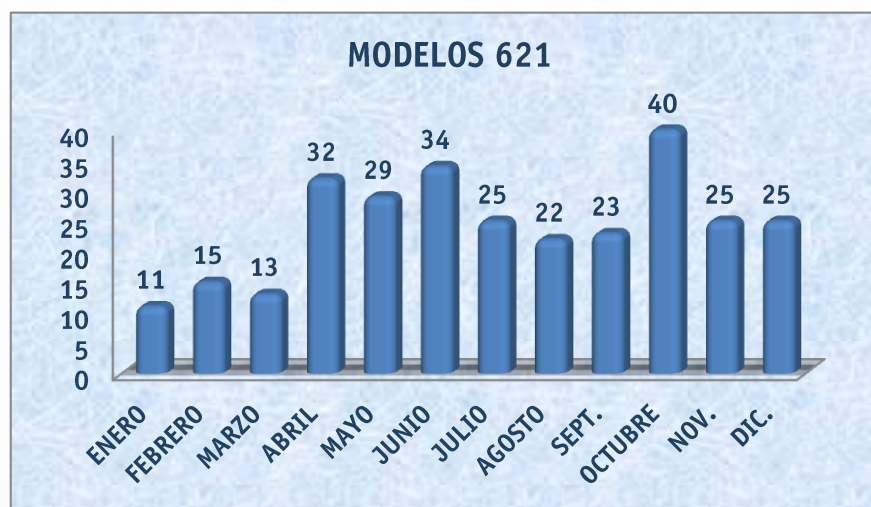
CERTIFICACIONES CATASTRALES



TRAMITACIÓN DEL MODELO 621

Desde abril del año 2013, tras la entrada en vigor de la obligatoriedad de presentar de forma telemática todos aquellos expedientes de cambio de titularidad que pueden acogerse al protocolo de reducción documental, se llegó a un acuerdo con la Junta de Andalucía para obtener a través del Colegio, para aquellos Colegiados establecidos fuera de Málaga capital, todos aquellos modelos 621 que no pueden obtenerse telemáticamente, ya que este modelo ya no puede obtenerse a través de las oficinas liquidadoras.

Durante el año 2015 **se han tramitado un total de 294 modelos 621** a través del Colegio de Gestores:





| DPTO. INFORMÁTICO |

Hace apenas un año se creó el área informática dentro del Colegio. Surge de la necesidad de dar una respuesta más rápida y eficaz al mantenimiento del Aplicativo de Gestión del Colegio y a la Web del mismo, aunque con posterioridad ha ido abarcando otros sistemas.

En este tiempo se han desarrollado cambios y mejoras encaminadas a agilizar el trabajo de los empleados del Colegio, los cuales hacen que, directa y/o indirectamente, la comunicación con los colegiados sea más rápida y eficaz; además de conseguir una optimización en los sistemas de trabajo.

Se continua con el desarrollo de nuevos proyectos para que los colegiados tengan herramientas para evitar, en la medida de lo posible, el retraso de las gestiones que realiza directamente con el Colegio.

La apuesta por las nuevas tecnologías hace que esta Área dentro del Colegio sea necesaria para poder dar respuestas a continuos avances que se van produciendo en la profesión y en la sociedad en general.

**gestión
económica**

| GESTIÓN ECONÓMICA |

Los importes correspondientes a las cuotas colegiales son los que a continuación se detallan:

- **Colegiados Ejercientes,** 30 Euros
- **Colegiados Constituidos en Sociedad,** 36 Euros
- **Colegiados No Ejercientes,** 6 Euros

Éstos no han sufrido variación respecto al ejercicio anterior.

El precio de las tramitaciones durante el ejercicio 2015 se corresponde con el coste real del servicio prestado, teniendo en cuenta para su determinación lo siguiente: costes de personal, pago de licencias, equipamiento y previsiones de gasto en inversiones informáticas. Respecto al año 2014 los precios se vieron modificados a la baja.

Los precios por trámite se comunicaron a nuestros colegiados en circular número 7 de 16 de diciembre de 2014, y se reflejan en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	PRECIO
MATRÍCULAS	5,00 €
MATRÍCULAS TURÍSTICAS	5,00 €
PRÓRROGA MATRÍCULA TURÍSTICA	5,00 €
PLACA VERDE	5,00 €
PRÓRROGA PLACA VERDE	5,00 €
PLACA ROJA (PRUEBA)	5,00 €
NUEVA MATRÍCULA (REMA)	5,00 €
TRANSFERENCIA	4,50 €
REHABILITACIÓN	3,50 €
BAJA	3,50 €
BATE (NOTIFICACIÓN DE VENTA A COMPRAVENTA)	3,50 €
NOTV (NOTIFICACIÓN DE VENTA A PARTICULAR)	3,50 €
CPOS (CAMBIO DE POSEEDOR)	3,50 €
REFORMAS	2,00 €
DUPLICADOS PERMISO CIRCULACIÓN	2,00 €
DUPLICADOS PERMISO DE CONDUCIR	2,00 €
DUPLICADOS LICENCIA CICLOMOTOR	2,00 €
RENOVACIÓN PERMISO CONDUCIR	2,00 €
PERMISO INTERNACIONAL	2,00 €
SELLADO DE TALONARIOS	2,00 €
COTEJOS DE DOCUMENTACIÓN	2,00 €
ANOTACIÓN CONDUCTOR HABITUAL	2,00 €
ANOTACIÓN ARRENDATARIO	2,00 €

CONCEPTO	PRECIO
CANJE	3,50 €
CANJE MILITAR	3,50 €
CERTIFICADO ÚLTIMAS VOLUNTADES	2,00 €
RENOV. PERMAN. MERCANCÍAS PELIGROSAS	2,00 €
INFORMES	1,00 €
ESCRITO DE VEHÍCULOS	0,00 €
ESCRITO DE CONDUCTORES	0,00 €
SANCIONES	0,00 €
RECTIFICACIÓN PERMISO CIRCULACIÓN	0,00 €
RECTIFICACIÓN PERMISO CONDUCIR	0,00 €

| BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2015 |

A C T I V O

A) ACTIVO NO CORRIENTE	247.255,01
I. Inmovilizado intangible	37.560,00
206. Aplicaciones informáticas	117.374,00
2806. Amortización acumulada de aplicaciones informáticas	-79.814,00
III. Inmovilizado material	39.072,99
211. Construcciones	47.860,49
216. Mobiliario	16.974,12
217. Equipos para el proceso de información	23.514,78
2811. AMORT.ACUMUL.INMOVILIZ.MATERIAL	-14.103,95
2816. Amortización acumulada de mobiliario	-16.643,77
2817. Amortización acumulada de equipos para el proceso de información	-18.528,68
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	13.661,69
2503. Participaciones a largo plazo en entidades del grupo	13.661,69
VI. Inversiones financieras a largo plazo	156.960,33
260. Inversiones financieras a largo	131.960,33
268. Imposiciones a largo plazo	25.000,00

B) ACTIVO CORRIENTE	174.067,64
I. Existencias	4.266,00
407. Anticipos a proveedores	4.266,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	42.341,02
4300. Clientes (euros)	41.683,78
4400. Deudores (euros)	605,00
4709. Hacienda Pública, deudora por devolución de impuestos	52,24
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	127.460,62
570. Caja, euros	3.188,91
572. Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	124.271,71
TOTAL ACTIVO	421.322,65

PATRIMONIO NETO Y PASIVO

A) PATRIMONIO NETO	143.724,18
A-1) Fondos propios	143.724,18
I. Dotación fundacional/Fondo social	143.796,43
1. Dotación fundacional/Fondo social	143.796,43
101. Fondo social	143.796,43
IV. Excedente del ejercicio (positivo o negativo)	-72,25
129. Excedente del ejercicio	-72,25
B) PASIVO NO CORRIENTE	160.000,00
I. Provisiones a largo plazo	160.000,00
142. Provisión para otras responsabilidades	160.000,00

C) PASIVO CORRIENTE	117.598,47
I. Provisiones a corto plazo	30.001,94
4999. Provisión para otras operaciones comerciales	30.001,94
II. Deudas a corto plazo	6.297,00
3. Otras deudas a corto plazo	6.297,00
551. Cuenta corriente con socios y administradores	6.297,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	81.299,53
1. Proveedores	40.618,77
4000. Proveedores (euros)	5.138,41
4009. Proveedores, facturas pendientes de recibir o de formalizar	35.480,36
2. Otros acreedores	40.680,76
4100. Acreedores por prestaciones de servicios (euros)	15.918,93
4750. Hacienda Pública, acreedora por IVA	14.683,34
4751. Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	4.351,62
476. Organismos de la Seguridad Social, acreedores	5.726,87
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	421.322,65

| CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS A 31 DE DICIEMBRE 2015 |

La cuenta de Pérdidas y Ganancias arroja un saldo positivo que asciende a **2.851,45 (DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN EUROS CON CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS DE EUROS)** antes de impuestos, y **-72,25 EUROS (MENOS SETENTA Y DOS EUROS CON VEINTICINCO CÉNTIMOS DE EUROS)** después de impuesto sobre el beneficio.

	EJERCICIO 15
1. Ingresos de la actividad propia	74.750,61
a) Cuotas de asociados y afiliados	65.468,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	8.462,61
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	820,00
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	643.258,45
3. Gastos por ayudas y otros	-3.081,20
a) Ayudas monetarias	-3.081,20
6. Aprovisionamientos	-195.082,03
7. Otros ingresos de la actividad	236,46
8. Gastos de personal	-236.510,48
9. Otros gastos de la actividad	-254.390,73
10. Amortización del inmovilizado	-21.262,37
12. Excesos de provisiones	2.125,00
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-10.000,00
14. Otros resultados	1.674,92
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13 + 14)	1.718,63
15. Ingresos financieros	1.132,82
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15 + 16 + 17 + 18 + 19)	1.132,82
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	2.851,45
20. Impuesto sobre beneficios	-2.923,70
A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 20)	-72,25

ESTADO DE CAMBIO DE PATRIMONIO NETO

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO													
EJERCICIO:		2015		ILTRE.COL.OF.GESTORES ADMINISTRATIVOS DE MALAGA									
EJERCICIO		CAPITAL		PRIMA	ACC.Y PART		RDOS.EJ.	OTRAS APORT.	RESULTADOS	DIVIDENDO	AJUSTES EN	SUBVENC..DONA.	TOTAL
		ESCRITURADO	(NO EXIGIDO)	EMISIÓN	RESERVAS	PROPIAS	ANTERIORES	SOCIOS	EJERCICIO	A CUENTA	PATRIM.NETO	Y LEG.RECIBIDOS	
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO	2012		131.721,78						-19.050,98				112.670,80
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio y anteriores	2012												0,00
II. Ajustes por errores del ejercicio y anteriores	2012												0,00
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO	2013	0,00	131.721,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-19.050,98	0,00	0,00	0,00	112.670,80
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias									21.962,05				21.962,05
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios													0,00
2. Otras ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto													0,00
III. Operaciones con socios o propietarios		0,00	300,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	300,50
1. Aumentar de capital													0,00
2. (-) Reducir de capital													0,00
3. Otras operaciones con socios o propietarios			300,50										300,50
IV. Otras variaciones del patrimonio neto			-19.050,98						19.050,98				0,00
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO	2013	0,00	112.971,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21.962,05	0,00	0,00	0,00	134.933,35
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio	2013												0,00
II. Ajustes por errores del ejercicio	2013												0,00
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO	2014	0,00	112.971,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21.962,05	0,00	0,00	0,00	134.933,35
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias									8.863,08				8.863,08
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios													0,00
2. Otras ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto													0,00
III. Operaciones con socios o propietarios		0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Aumentar de capital													0,00
2. (-) Reducir de capital													0,00
3. Otras operaciones con socios o propietarios													0,00
IV. Otras variaciones del patrimonio neto			21.962,05						-21.962,05				0,00
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO	2014	0,00	134.933,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.863,08	0,00	0,00	0,00	143.796,43
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO	2015	0,00	134.933,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.863,08	0,00	0,00	0,00	143.796,43
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias									-72,25				-72,25
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios													0,00
2. Otras ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto													0,00
III. Operaciones con socios o propietarios		0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Aumentar de capital													0,00
2. (-) Reducir de capital													0,00
3. Otras operaciones con socios o propietarios													0,00
IV. Otras variaciones del patrimonio neto			8.863,08						-8.863,08				0,00
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO	2015	0,00	143.796,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-72,25	0,00	0,00	0,00	143.724,18

| MEMORIA EXPLICATIVA |

ACTIVIDAD DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE MÁLAGA.

La actividad de esta entidad viene determinada por el ejercicio de cuantas funciones son atribuidas legalmente por la Ley 10/2003 reguladora de los Colegios Profesionales de Andalucía, la Ley 2/1974 de Colegios Profesionales y el Decreto 424/1963 que aprueba el Estatuto Orgánico de la Profesión de Gestores Administrativos entre otras:

- Ordenar, en el ámbito de su competencia, la actividad profesional de los colegiados, velando por la ética de la profesión, por la dignidad profesional, así como por el respeto debido a los derechos de cuantos requieran sus servicios y ejercer la facultad disciplinaria en el orden profesional y colegial.
- Velar por el mayor prestigio de la profesión.
- Ostentar en su ámbito la representación y defensa de la profesión ante la Administración, instituciones, tribunales, entidades y particulares, con legitimación para ser parte en cuantos litigios afecten a los intereses profesionales de los colegiados y ejercitar el derecho de petición conforme a la Ley.
- Organizar cursos, jornadas de estudios, conferencias, congresos y otras actividades para la mejor formación profesional.

- 
- Organizar actividades y servicios comunes de interés para los colegiados de carácter profesional, formativo, cultural, asistencial, de previsión y otros análogos, proveyendo el sostenimiento económico mediante los medios necesarios.
 - Perseguir ante los tribunales a quienes realicen actos de clandestinidad o de intrusismo en las funciones profesionales del gestor administrativo.

BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

Estas cuentas anuales, relativas al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, se han obtenido de los registros contables del Ilustre Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Málaga y han sido formuladas por su Junta de Gobierno siguiendo los principios y criterios contables generalmente aceptados recogidos en la legislación en vigor. Se presentan en concordancia con lo expuesto en las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin Fines Lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de Octubre, y demás disposiciones legales aplicables, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados.

Se han aplicado los principios contables obligatorios contenidos en el Plan General de Contabilidad, es decir, los principios de prudencia, de precio de adquisición, de devengo, de correlación de ingresos y gastos y de importancia relativa.



Como requiere la normativa contable, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y memoria explicativa de 2015, que recogen, a efectos comparativos, las cifras correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales de 2014 aprobadas por su Junta General Ordinaria de 12 de Marzo de 2015.

En la Memoria sólo se hace alusión a aquellos apartados que recogen información significativa, no cumplimentándose aquellos en los que la información que se solicita no es de relevancia.

RESULTADO DEL EJERCICIO.

El ejercicio se cierra con un resultado de **-72,25 EUROS** – SETENTA Y DOS EUROS CON VEINCINCO CÉNTIMOS DE EUROS - (después de impuestos). El excedente antes de impuestos asciende al importe de **2.851,45 EUROS** (DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN EUROS CON CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS).

NORMAS DE VALORACIÓN.

A/ Inmovilizado inmaterial

Los conceptos comprendidos en el inmovilizado inmaterial se han valorado por su precio de adquisición. Se ha aplicado una amortización lineal del **17%** según la tabla de coeficientes anuales de amortización (6 años).

B/ Inmovilizado material

Los conceptos comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por su precio de adquisición y todos los gastos necesarios hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

Se ha aplicado una amortización lineal, conforme a lo establecido en la tabla general de coeficientes anuales de amortización.

Los porcentajes de amortización se han obtenido considerando el periodo máximo de años permitido en dicha tabla:

- Edificios (salvo valor estimado del solar) 2,00%
- Equipos informáticos 25%

C/ Inversiones financieras

Las distintas partidas que componen este grupo se encuentran valoradas a su coste de adquisición.

D/ Existencias

La valoración de las mismas se ha realizado teniendo en cuenta el criterio FIFO.

E/ Deudas a corto plazo y largo plazo

Las deudas están registradas por su valor de reembolso y se clasifican en función de su vencimiento entre corto y largo plazo, considerando como corto plazo aquellas deudas con vencimiento anterior a 12 meses desde la fecha del balance y a largo plazo las de vencimiento posterior.

F/ Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan teniendo en cuenta el criterio de devengo, es decir, en el momento en que se produce la corriente real de bienes y servicios, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria derivada de los mismos.

Siguiendo el principio de prudencia, únicamente se han contabilizado los ingresos realizados a fecha de cierre del ejercicio, mientras que los gastos se contabilizan tan pronto son conocidos.

ACTIVO INMOVILIZADO.

Durante el ejercicio las partidas del activo inmovilizado han registrado el siguiente movimiento:

Activo No Corriente

a) Estado de movimientos de las inmovilizaciones intangibles

A) Importe (bruto) al inicio del ejercicio 2015	117.374,00 €
(+) Entradas	0,00 €
(-) Salidas	0,00 €
B) Importe (bruto) al Cierre del ejercicio 2015	117.374,00 €
C) Amortización Acumulada al Inicio del ejercicio 2015	-59.860,50 €
(+) Dotación y aumentos	-19.953,50 €
(-) Reducción por bajas, salidas y transferencias	0,00 €
D) Amortización Acumulada al Cierre ejercicio 2015	-79.814,00 €

b) Estado de movimientos de las inmovilizaciones materiales

A) Importe (bruto) al inicio del ejercicio 2015	84.929,03 €
(+) Entradas	3.420,36 €
(-) Salidas	0,00 €
B) Importe (bruto) al Cierre del ejercicio 2015	88.349,39 €
C) Amortización Acumulada al Inicio del ejercicio 2015	-47.967,53 €
(+) Dotación y aumentos	-1.308,87 €
(-) Reducción por bajas, salidas y transferencias	0,00 €
D) Amortización Acumulada al Cierre ejercicio 2015	-49.276,40 €

ACTIVOS FINANCIEROS.

Los activos financieros contemplados en el balance son todos ellos a largo plazo. La inversión en cartera de valores a largo plazo está integrada por la adquisición de:

- **263 acciones** de Siga 98, S.A., adquiridas en el año 1998.
- **2.010 acciones** de Siga 98, S.A., adquiridas en el año 2003.
- **TOTAL ACCIONES DE SIGA 98 S.A. 2.273 acciones**

El nominal de dichas acciones asciende a la cuantía de 13.661,69 euros y el porcentaje de participación sobre el total del capital social es del 2,27%.

En la Junta General Ordinaria de la sociedad SIGA98, S.A. celebrada el día 26 de Junio de 2.015, se aprobó el reparto de dividendos entre los socios de un 5%, correspondientes a la distribución de beneficios del ejercicio 2014, correspondiendo a éste Colegio, en base a su participación mencionada anteriormente, la cantidad bruta de **683,05** euros con una retención del 20% ascendiendo a 136,61 euros, por tanto, el importe neto es igual a 546,44 euros.

De manera adicional, el Colegio mantiene **Fondos de Inversión** diversificados en dos distintos, y gestionados por la entidad financiera Unigest con un valor participativo de suscripción nominal de importe 59.838,88 euros y 72.121,45 euros respectivamente.

El estado de los fondos a **31 de diciembre de 2015** es el que a continuación se expone según informe de la gestora:

- Suscripción 2010, importe suscrito **59.838,88** euros, Valor efectivo **115.616,85** euros con una revalorización monetaria de 55.777,97 euros.
- Suscripción 2001, importe suscrito **72.121,45** euros, valor efectivo **99.291,05** euros con una revalorización monetaria de 27.169,60 euros.

PASIVOS FINANCIEROS.

El Colegio no tiene contraídas deudas de ningún tipo ni concepto con entidades de crédito a la fecha de la formulación de esta memoria.

FONDOS PROPIOS.

En los Fondos Propios se van reflejando tanto las aportaciones como los excedentes que año a año se van destinando a aumentar el Fondo Social. En el ejercicio 2015, y tras la aprobación de las cuentas anuales por parte de la Junta Ordinaria de Colegiados, se ha procedido a aumentar éste por el importe correspondiente al resultado del ejercicio 2014, esto es 8.863,08 euros (OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES EUROS CON OCHO CÉNTIMOS DE EUROS) y a disminuir en el excedente del ejercicio, -72,25 euros, **ascendiendo por tanto los fondos propios a 143.724,18 euros (CIENTO CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO EUROS CON DIECIOCHO CÉNTIMOS DE EUROS).**

SITUACIÓN FISCAL.

Impuesto Sobre Sociedades

La determinación de la base imponible para el ejercicio 2015 es de **11.694,82 Euros**, con una cuota líquida a devolver que asciende al importe 52,24 euros una vez descontado el importe de pagos a cuenta que ascienden a 2.975,94 euros.

La conciliación entre el superávit del ejercicio y la base imponible en la liquidación del Impuesto sobre Sociedades se ha calculado de la siguiente forma:

Resultado contable.....	2.851,45 €
Diferencia permanente positiva (gastos no deducibles)	+10.000,00 €
Diferencia permanente negativa (Ingresos exentos).....	-1.156,63 €
Base Imponible Previa.....	11.694,82 €
Base Imponible Negativa a Compensar ejercicios anteriores	0,00 €
Base Imponible.....	11.694,82 €
Cuota íntegra 25% sobre base imponible.....	2.923,70 €
Retenciones y Pagos a cuenta	2.975,94 €
Cuota Líquida	-52,24 €

Impuesto Sobre el Valor Añadido

Dado que en el total de ingresos del ejercicio hay una parte que está sujeto a este impuesto y otra que tiene el carácter de exento, se ha procedido a la aplicación de la regla de prorata general, obteniéndose un porcentaje de **IVA deducible del 91%** sobre el total soportado, siendo el porcentaje restante IVA no deducible, y por tanto, gasto soportado.

Impuesto Sobre Actividades Económicas

El Colegio, al tener un importe de cifra de negocios inferior a UN MILLÓN de euros (1.000.000,00€) reúne uno de los requisitos contemplados en la reforma contemplada en la Ley 51/2002 del R.D. 243/1995 de reglamento de gestión del IAE, por el cual está exento.

SUBVENCIONES Y DONACIONES.

Las subvenciones y ayudas recibidas de entidades públicas vienen dadas por la fundación tripartita para la formación de empleados con los créditos acumulados en el pago de Seguros Sociales:

- Seguridad Social 820,00 Euros

Las aportaciones que provienen de las entidades privadas tienen su origen en los importes percibidos por las siguientes entidades:

- Banco Sabadell 500,00 Euros
- Unicaja Banco 206,61 Euros
- Siga 1.000,00 Euros
- Gestores 1880..... 500,00 Euros
- Imail Computer 250,00 Euros
- Equipamientos Profesionales 400,00 Euros
- CE Adamns , Edic Valbuena 250,00 Euros
- Artigraf Málaga s.l..... 250,00 Euros
- Cabello Servilimpsa 500,00 Euros

Otras aportaciones en 2015:

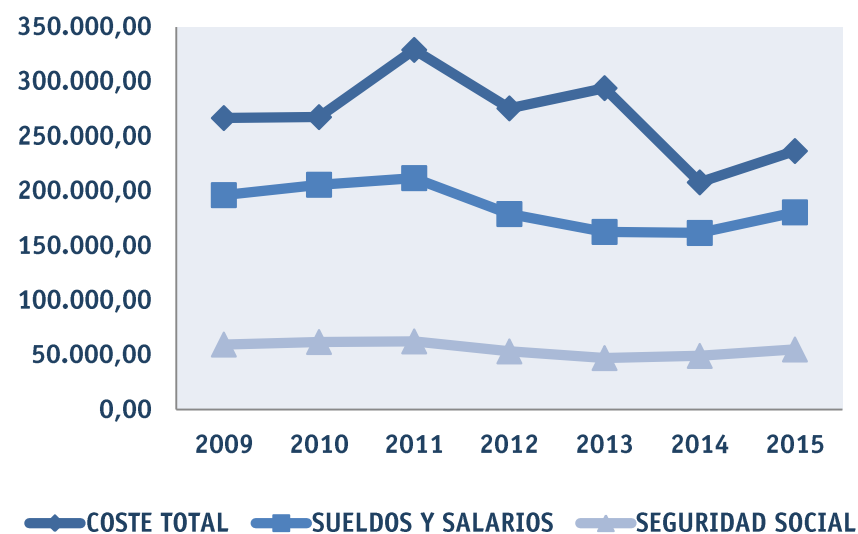
- Mutuality of Administrators..... 800,00 Euros
- Siga 68,32 Euros

GASTOS DE PERSONAL

En el 2015 el gasto en la partida de personal ha ascendido a 236.510,48 euros, repartidos en los siguientes conceptos:

- Sueldos y salarios, **180.452,57 euros**
- Seguridad social a cargo del Colegio, **55.012,21 euros**
- Otros gastos sociales, **1.045,701 euros.**

Evolución de los costes de personal



| EJECUCIÓN PRESUPUESTO 2015 Y NOTAS EXPLICATIVAS |

INGRESOS	PRESUPUESTO 2015	REALIZADO 2015	DESVIACIÓN
Ventas impresos y libros de test	1.232,00	2.220,52	988,52
Venta tarjetas digitales	3.040,00	3.880,00	840,00
Ingresos propios actividad colegial	66.080,00	65.468,00	-612,00
Ingresos por Servicios Centralizados	23.500,00	26.606,03	3.106,03
Ingresos por Trámites Telemáticos	561.054,00	610.551,90	49.497,90
Ingresos por patrocinios	4.000,00	8.462,61	4.462,61
Subvenciones, Donaciones y Legados	1.200,00	820,00	-380,00
Ingresos Financieros	1.053,00	1.369,28	316,28
Ingresos extraordinarios	1.500,00	1.675,13	175,13
Exceso de provisión	0,00	2.125,00	2.125,00

TOTAL INGRESOS

662.659,00 €

723.178,47 €

60.519,47 €

Los ingresos previstos han sufrido una desviación positiva de 60.519.47 euros, lo que se traduce en más ingresos del previsto.



En primer lugar, destacar la partida de ingresos por Trámites Telemáticos que ha sufrido una desviación positiva de un 8,82% (49.497,90 €) debido al incremento de los expedientes presentados a través de la plataforma A9. Esta partida tiene su correlación con la partida de gastos por trámites Telemáticos. Al igual que se ha realizado más ingresos por trámites centralizados (expedientes presentados a través del aplicativo de gestión del Colegio).

Por otro lado, es destacable también la desviación positiva que ha experimentado la partida de ingresos por patrocinios. Estos patrocinios son tanto para el ANUARIO, FORO DE MOVILIDAD Y PUBLICIDAD EN PRUEBAS DE ACCESO.

Por último, hay una partida de exceso de provisión que se corresponde a una dotación realizada en concepto de fondos para contingencias administrativas, debido a un proceso judicial pendiente de resolver; habiéndose facturado este año el importe definitivo, y dando de baja dicha provisión.

GASTOS	PRESUPUESTO 2015	REALIZADO 2015	DEVIACIÓN
Compra de Impresos	1.049,16	1.108,79	-59,63
Servicios de la Plataforma Telemática	176.931,88	193.973,24	-17.041,36
Canon Consejo General, Consejo Andaluz y UPM	32.819,60	32.840,00	-20,40
Arrendamientos y cánones	1.113,60	1.114,56	-0,96
Reparación y Conversación	3.770,00	10.648,78	-6.878,78
Servicios de Profesionales Independientes	16.285,32	13.296,08	2.989,24
Transportes	3.840,00	429,10	3.410,90
Primas de Seguros	24.791,00	22.399,44	2.391,56
Servicios Bancarios y similares	0	-63,51	63,51
Publicidad, Propaganda y Relaciones Públicas	35.400,00	46.946,02	-11.546,02
Suministros	32.526,00	30.083,05	2.442,95
Otros Servicios	50.743,60	52.770,66	-2.027,06
Ayudas economicas a entidades	0,00	3.081,20	-3.081,20
Tributos	8.804,06	10.709,03	-1.904,97
Gastos de Personal	237.241,00	246.510,48	-9.269,48
Gastos Excepcionales	17.008,76	36.141,22	-19.132,46
Gastos extraordinarios	0,00	0,21	-0,21
Dotaciones para la Amortizaciones	20.335,02	21.262,37	-927,35
TOTAL GASTOS	662.659,00 €	723.250,72 €	-60.591,72 €



Los gastos han sufrido una desviación positiva, es decir, más gastos realizados que presupuestados por importe de 60.591,72 euros. Vamos a analizar aquellas partidas más significativas que han dado lugar a la mencionada diferencia:

SERVICIOS DE LA PLATAFORMA TELEMÁTICA

Al igual que los ingresos se han incrementado, los gastos previstos por presentación de expedientes por la plataforma A9 se han visto incrementado por el volumen de presentaciones realizadas, que ha excedido las previstas inicialmente.

REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN.

Durante el año 2015 se han realizado en la sede Colegial una serie de mejoras consistentes en: acondicionamiento del archivo, zona de comedor para empleados, mejora del baño de la recepción y mobiliario. Estos trabajos de mejora y acondicionamiento se vienen realizando desde el ejercicio 2012 al objeto de adaptar las instalaciones. Las previsiones han sido inferiores a las presupuestadas, suponiendo una desviación de 6.878,78 euros. En el proyecto de presupuesto se sigue dotando esta partida para continuar con el proyecto.

PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.

En este concepto se incluye los gastos incurridos en concepto de acciones en comunicación llevadas a cabo por el Colegio con la finalidad de dar a conocer la profesión, así como, las acciones del Colegio. Durante el ejercicio esta partida ha sufrido una desviación importante negativa cuantificada en 11.546,02 Euros debido, en parte, a que en el mes de septiembre



se contrató a una empresa para la planificación de la segunda edición del Foro de Movilidad Alternativa y Seguridad Vial, así como, acciones llevadas a cabo por nuestra empresa de comunicación en cuanto a apariciones en prensa.

SUMINISTROS.

La partida de suministro comprende todos aquellos conceptos necesarios para el óptimo funcionamiento de la sede del Colegio. En el año 2.015 se ha incurrido en un menor gasto del previsto, sobre todo debido al abaratamiento en los costes de telefonía por la renegociación en las tarifas en el momento de renovar el contrato.

GASTOS DE PERSONAL

Este concepto ha tenido una desviación negativa respecto a lo presupuestado que asciende a 9.269,48 euros; esta desviación se explica con la contratación de una empleada, auxiliar administrativa, a partir del mes de septiembre como refuerzo a los servicios centralizados; este aumento de coste se compensa con el incremento de expedientes, que debido a la presentación de los gestores administrativos de Melilla, se realiza desde el mes de junio de 2015.

GASTOS EXCEPCIONALES.

Esta partida representa el coste que el I FORO DE MOVILIDAD ALTERNATIVA Y SEGURIDAD VIAL, que ha superado en 19.132,46 euros el importe inicialmente previsto.

| PROYECTO PRESUPUESTO 2016 Y NOTAS EXPLICATIVAS |

El presupuesto correspondiente al ejercicio 2016 que se presenta para su aprobación a la Junta General de Colegiados, se ha elaborado realizando un minucioso estudio de todas y cada una de las partidas que conforman el mismo, con el objetivo de conseguir una optimización de los recursos, y con la premisa de repercutir únicamente el coste a los precios de los servicios que ofrece el Colegio.

Para una mejor comprensión de la propuesta, analizaremos algunas de las partidas más significativas que componen el presupuesto, y que, merecen una especial atención:

GASTOS

La partida de Compra de Impreso recoge la adquisición por parte del Colegio de los impresos oficiales de tráfico, esta partida tiende a disminuir paulatinamente, ya que cada vez son más los gestores que los descargan de la web oficial de la DGT.

Los **Servicios de Plataforma telemática**, la previsión de trámites que se van a realizar a través de los SSCC del Colegio se ha realizado siguiendo el principio de prudencia, y se han considerado el mismo volumen que el realizado en 2015.



La partida de **Arrendamientos y Cánones**, incluye el importe que nos cobran desde el Consejo General y el Autonómico y que se calcula en función al número de colegiados censados a treinta y uno diciembre de 2015, y los importes son abonados de forma trimestral. El Consejo General cobra a razón de 42,45 euros por colegiado al trimestre. El Consejo Autonómico cobra 1.875,87 euros al trimestre.

En el apartado de **Reparación y Conservación** se incluyen los gastos periódicos de mantenimiento, así como una partida a mano alzada para continuar con la tendencia de ir reformando la Sede del Colegio para adaptarla a las necesidades actuales del Colegio, de los colegiados y de la imagen corporativa.

La partida **Servicios Profesionales Independientes** no ha sufrido variación significativa, habiéndose tenido en consideración un aumento de la minuta de asesoría jurídica en un 10% correspondiente a la regularización de los últimos siete años.

La partida de **Publicidad y Propaganda** se mantiene la empresa de comunicación sin modificar el precio mensual, aunque se le ha incluido en sus servicios la contratación del posicionamiento SEO, que supone un incremento de 195 euros/mes. Por otro lado, se incluye una nueva partida respecto a 2015, y es, la relativa a la contratación de una empresa de comunicación para la difusión y promoción del *II Foro de Movilidad Sostenible y Seguridad Vial* que tendrá lugar el 12 de mayo de 2016 en el Museo Picasso. Igualmente hay un incremento en la partida de Comunicación referente a la edición en Inglés del Anuario que se va a lanzar como novedad.



Las **Primas de Seguros** se incluyen las pólizas contratadas actualizando las primas a los importes del 2016, sin que exista ninguna diferencia considerable.

En **ayudas monetarias** incluimos aquellas aportaciones que el Colegio realiza a diversas instituciones: Asilo Hermanita de los Pobres, Cofradía del Rescate, colaboración con la revista de la Virgen de la Cabeza.

Los gastos de **personal** se han visto ligeramente incrementados respecto al año anterior habiéndose incluido el coste de una auxiliar administrativa que se ha contratado al objeto de cubrir el aumento en el volumen de trámites, así como, los expedientes de la Comunidad Autónoma de Melilla que desde Junio de 2015 se revisan por parte del personal de los Servicios Centralizados. Se incluye también una previsión de contratación para cubrir las vacaciones de verano de un auxiliar.

Respecto a las **provisiones** se ha dotado para contingencias laborales al objeto de prever indemnizaciones futuras.

Las **amortizaciones** se mantienen en los porcentajes aplicados en ejercicios anteriores según un sistema de amortización lineal.

PRESUPUESTO PREVISTO DE INGRESOS

INGRESOS	IMPORTES
Ventas impresos y libros de test	540,00
Venta tarjetas digitales y libros	4.250,00
Ingresos propios actividad colegial	68.428,00
Ingresos por Servicios Centralizados	23.215,00
Ingresos por Trámites Telemáticos	665.688,16
Ingresos por patrocinios	22.400,00
Ingresos Financieros	898,84
Ingresos extraordinarios	2.000,00
TOTAL PREVISIÓN INGRESOS 2016	787.420,00 €

PRESUPUESTO PREVISTO DE GASTOS

GASTOS	IMPORTES
Compra de Impresos	409,16
Servicios de la Plataforma Telemática	211.447,93
Arrendamientos y cánones	36.834,08
Reparación y Conversación	24.165,00
Servicios de Profesionales Independientes	14.334,88
Transportes	840,00
Primas de Seguros	26.975,52
Servicios Bancarios y similares	0,00
Publicidad, Propaganda y Relaciones Públicas	51.790,00
Ayudas Monetarias	3.763,60
Suministros	37.364,26
Otros Servicios	85.328,00
Tributos	10.560,00
Gastos de Personal	252.240,00
Otros gastos sociales	1.390,00
Gastos Excepcionales	0,00
Dotaciones para la Amortizaciones	19.977,56
Dotaciones para Indemnización de Personal	10.000,00
TOTAL PREVISIÓN GASTOS 2016	787.420,00 €

Por tanto, el importe propuesto para llevar a cabo la actividad colegial para el año 2.016 asciende al importe de **787.420,00 Euros**, que se somete a consideración por parte de los colegiados en la Junta General de Colegiados del 30 de marzo, antes de proceder a su aprobación.

En Málaga a 30 de Marzo de 2016

EL SECRETARIO



D. JOSE IGNACIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ

EL PRESIDENTE



D. JORGE ALCÁNTARA GALLEGO